



Tecámac

AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO

GACETA MUNICIPAL

Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Tecámac, Estado de México

Acuerdo por medio del cual se emite la Convocatoria para la Selección del Titular del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Acuerdo por el que se actualiza, armoniza y fortalece el catálogo unificado de giros comerciales del Municipio de Tecámac.

15 de septiembre

Año 2025

Gaceta Municipal No. 20

El Ayuntamiento Constitucional de Tecámac, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 115 y demás aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 segundo párrafo, 91 fracción XIII y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 41 del Bando Municipal de Tecámac, Estado de México, hace constar que la presente es la Gaceta Municipal de Tecámac, Estado de México, con fecha de publicación 15 de Septiembre del año 2025, en los siguientes términos:

C O N T E N I D O

Acuerdo por medio del cual se emite la Convocatoria para la Selección del Titular del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Acuerdo por el que se actualiza, armoniza y fortalece el catálogo unificado de giros comerciales del Municipio de Tecámac.

**Número de Sesión de Cabildo: Decima Tercera Sesión Extraordinaria
Fecha de Aprobación: 11 de septiembre de 2025
Hora de celebración: 10:13 horas**

ÍNDICE

PÁGINA

Acuerdo por medio del cual se emite la Convocatoria para la Selección del Titular del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada.	4
Acuerdo por el que se actualiza, armoniza y fortalece el catálogo unificado de giros comerciales del Municipio de Tecámac.	11

Acuerdo por medio del cual se emite la Convocatoria para la Selección del Titular del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Quien suscribe, Rosa Yolanda Wong Romero, Presidenta Municipal Constitucional de Tecámac, Estado de México, presenta a esta honorable asamblea edilicia, el acuerdo de referencia bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la renuncia presentada por la ciudadana Pavela Eglideth García Bucio quien durante el periodo comprendido del 28 de enero y hasta el día 5 de septiembre del año en curso fungió como titular del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada, y derivado que de la misma se nombró como encargado de despacho de dicha titularidad al ciudadano Wuilfrido Jiménez Villanueva, en tanto se llevaba a cabo el proceso de selección para el Titular de dicha área.

En este contexto, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establecen, por un lado, el procedimiento abierto y transparente para la selección de las personas titulares de los Órganos Internos de Control, y, por otro, los requisitos y la forma en que debe llevarse a cabo su propuesta y nombramiento, garantizando así la legalidad y la idoneidad en el proceso.

Para ello, el Ayuntamiento de Tecámac 2025-2027 está facultado para emitir una convocatoria pública para la selección de la persona que ocuparán el cargo de Titular de Órgano Interno de Control, mientras que la Presidenta Municipal tiene la responsabilidad de recibir y evaluar a las y los aspirantes, además, con el propósito de integrar la terna que será sometida a la consideración del Cabildo. Esta última, a su vez, deberá realizar el nombramiento de las personas titulares en un plazo máximo de ocho días, en cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente, por lo que:

CONSIDERANDO

I. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, fracción I, reconoce al municipio como un orden de gobierno, estableciéndolo como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados. Esto implica que el sistema federal otorga a los municipios autonomía para regularse en sus asuntos internos, formular políticas públicas locales y ejercer competencias exclusivas

en materia de regulación administrativa, fortaleciendo así el principio de descentralización del poder en el sistema federal.

En concordancia, el artículo 109, fracción III, último párrafo, de la Constitución Federal, dispone que los municipios contarán con órganos internos de control, los cuales tendrán, dentro de su ámbito de competencia local, las facultades que la ley determine para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, así como para sancionar aquellas que no correspondan a otros órganos.

II. Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 130, fracción I, párrafo cuarto, establece que los ayuntamientos deberán contar con órganos internos de control, dotados de las facultades necesarias para prevenir, corregir e investigar actos y omisiones que pudieran dar lugar a responsabilidades administrativas, y para imponer sanciones en los casos de su competencia, conforme a lo dispuesto por la ley de la materia.

III. Que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, la selección de los integrantes de los órganos internos de control debe realizarse mediante un sistema que priorice la igualdad de oportunidades en el acceso al servicio público, con base en el mérito, y que garantice la profesionalización a través de procedimientos transparentes, objetivos y equitativos. Asimismo, los titulares de los órganos internos de control de los municipios serán nombrados en los términos establecidos por la Constitución local.

IV. Que la administración pública municipal constituye una unidad orgánica y funcional que, para garantizar la prestación eficiente de servicios públicos, se organiza en una administración centralizada, integrada por las dependencias directamente subordinadas al Ayuntamiento, y una administración descentralizada, conformada por organismos públicos descentralizados, empresas de participación mayoritaria y fideicomisos. Esta estructura está regulada por el Artículo 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que establece que las dependencias y entidades municipales deben ejercer sus funciones conforme a la ley, los reglamentos o los acuerdos del Ayuntamiento.

V. Que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 110 y 111 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el órgano interno de control municipal estará a cargo de una persona titular, denominada Contralora o Contralor, quien será nombrada por acuerdo de Cabildo a partir de una terna de ciudadanas y ciudadanos propuesta por la Presidenta o Presidente Municipal, y dependerá jerárquicamente de dicho cuerpo colegiado.

Para tales efectos, el Cabildo deberá emitir una convocatoria pública y corresponderá a la Presidenta Municipal recibir y evaluar a las personas aspirantes, así como integrar la terna que se someterá a la consideración del Cabildo, el cual deberá designar a la persona titular en un plazo no mayor a ocho días, conforme a la normativa aplicable.

VI. Que el Bando Municipal de Tecámac, en su artículo 43, establece que el Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada estará a cargo de un titular denominado Contralora o Contralor Municipal de la Administración Centralizada, quien tendrá a su cargo diversas áreas administrativas, como la Autoridad Investigadora, la Autoridad Substanciadora y Resolutora, la Coordinación de Auditoría, Control y Evaluación, entre otras.

VII. De conformidad con lo establecido en los artículos 109 fracción III y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 130 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVII, 32, 96, 110, 111, 112 y 113 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; en relación con los diversos 3, 6, 9 fracción VIII, 10, 11 y 21 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios se **convoca a la ciudadanía en general a participar en el proceso de selección para ocupar el Cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada**, en los siguientes términos:

BASES

De conformidad con lo establecido en las disposiciones constitucionales y legales aplicables, el cargo de titular del órgano interno de control en la Administración Pública Municipal Centralizada es designado a través de un proceso abierto, transparente y objetivo que garantiza la selección del perfil más idóneo.

El proceso de selección estará regido por los principios de igualdad de oportunidades, mérito y profesionalismo.

REVISIÓN DE ELEGIBILIDAD

- La Presidencia Municipal por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento verificará que las solicitudes cumplan con los requisitos.

REQUISITOS GENERALES

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales:

- a) Ser persona ciudadana del Estado de México, en pleno goce de sus derechos;
- b) No estar inhabilitada o inhabilitado para desempeñar cargo, empleo, o comisión pública;
- c) Tener los conocimientos suficientes para desempeñar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control;
- d) Contar con título y cédula profesional en el área jurídica, económica o contable administrativa;
- e) Acreditar experiencia mínima de un año en el ejercicio del cargo relacionado con la función o las funciones de control interno en administración pública municipal;
- f) No estar condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género;
- g) No estar inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos; y
- h) No estar condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los participantes deberán presentar:

- 1) Solicitud en la que expresaran su exposición de motivos del porque desean participar, así como, nombre completo de la o el ciudadano que desea participar domicilio, y número telefónico o correo electrónico, para recibir las notificaciones que deriven de la presente;
- 2) Copia de la identificación oficial vigente;
- 3) Copia de comprobante de domicilio;
- 4) Acta de nacimiento;
- 5) Constancia expedida por la Subtesorería de Egresos y Administración Municipal que demuestre que la o el aspirante no está inhabilitado para desempeñar el cargo, empleo o comisión;
- 6) Copia del Título y Cédula profesional en las áreas previamente establecidas;
- 7) Nombramientos, recibos de nómina y/o oficios de comisión o de cualquier otra naturaleza que acrediten la experiencia mínima de un año en cargos relacionados con la función o las funciones de control interno en administración pública municipal;

- 8) Escrito libre mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que, como aspirante al proceso de selección, no se encuentra a la fecha de su solicitud condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género;
- 9) Certificado de no deudor alimentario moroso, expedido por la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, con una vigencia no mayor a treinta días a la presentación de la documentación;
- 10) Escrito libre mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que como aspirante al proceso de selección no se encuentra a la fecha de su solicitud, condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género; y
- 11) Ficha curricular actualizada con fotografía.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La recepción de documentos se realizará por la Presidencia Municipal, por conducto del Departamento de Oficialía de Partes dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Tecámac los días **17 al 19 de septiembre de 2025, de 09:00 a 18:00 horas.**

PROCESO DE EVALUACIÓN

1. Examen de conocimientos:

- La Presidencia Municipal por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento aplicará el examen de forma separada y en horarios distintos el 24 de septiembre de 2025.

2. Entrevista:

- Las entrevistas serán realizadas directamente por la Presidencia Municipal o en su caso por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento los días 25, 26, 29 y 30 de septiembre de 2025, según el cargo seleccionado por cada participante.

3. Propuesta y nombramiento:

- La Presidencia Municipal integrará una terna, la cual será sometida a consideración del Ayuntamiento a más tardar el 10 de octubre de 2025.

PARA EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA

- Este órgano coordinará funciones relacionadas con la Autoridad Investigadora, Sustanciadora y Resolutora, y la Coordinación de Auditoría y Control, entre otras, según lo dispuesto por las leyes generales y particulares.

TEMARIO DE ESTUDIO

Ordenamiento Jurídico	Link de acceso
1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	https://legislacion.edomex.gob.mx/constitucion_federal
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf
3. Ley General de Responsabilidades Administrativas.	https://www.gob.mx/senasica/documentos/ley-general-de-responsabilidades-administrativas-300177?state=published
4. Ley General de Contabilidad Gubernamental.	https://www.gob.mx/indesol/documentos/ley-general-de-contabilidad-gubernamental
5. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig241.pdf
6. Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf
7. Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig192.pdf
8. Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado México 2025.	https://cacem.edomex.gob.mx/sites/cacem.edomex.gob.mx/files/files/MUCG/2025/Gaceta-MUCG-2025.pdf
9. Código Reglamentario Municipal.	https://tecamac.gob.mx/docs/2025/Gacetas/GACETA%20No.%2019.pdf
10. Código de ética	https://tecamac.gob.mx/docs/2025/Gacetas/GACETA%20No.%2012.pdf
11. Código de Conducta	https://tecamac.gob.mx/docs/2025/Gacetas/GACETA%20No.%2014.pdf

DISPOSICIONES GENERALES

En caso que el número de aspirantes inscritos, o bien el número de aquellos que habiendo sido evaluados y considerados idóneos no alcance a ser suficientes para integrar una terna, la convocatoria será declarada como desierta y corresponderá a la Presidencia Municipal la facultad de formular la terna en cuestión, para la cual podrá tomar en consideración a la o los aspirantes que considere más idóneos para el cargo sea o no que haya participado en la convocatoria.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Tecámac, Estado de México a los once días, del mes de julio del año dos mil veinticinco.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba y emite la Convocatoria Pública para Seleccionar a la Persona que Ocupará el Cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal Centralizada de Tecámac, Estado de México, en términos de lo establecido en la exposición de motivos del presente acuerdo.

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor y, surtirá sus efectos al instante mismo de su aprobación.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" de Tecámac, Estado de México y, en las redes oficiales del Municipio. Cúmplase.

Una vez que fue analizada y discutida la propuesta anterior, se procedió a recabar el sentido de la votación, resultando aprobado por **unanimidad** de votos de los ediles presentes, en mérito de lo anterior se da cuenta de que el Ayuntamiento **APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACUERDO EXPUESTO EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.**

Acuerdo por el que se actualiza, armoniza y fortalece el catálogo unificado de giros comerciales del Municipio de Tecámac.

Rosa Yolanda Wong Romero, Presidenta Municipal Constitucional de Tecámac, Estado de México, presenta el punto de acuerdo de referencia al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 115 constitucional establece que los municipios son la autoridad más cercana y responsable de atender las necesidades sociales, incluidas las económicas. En ese marco, Tecámac ha trabajado de manera constante para consolidar un gobierno ordenado, transparente y eficiente que brinde certidumbre a la ciudadanía y a la actividad económica formal.

En 2019, ante el desorden urbano y administrativo derivado de la proliferación de giros comerciales sin reglas claras, se aprobó el **Catálogo de Giros Comerciales**, por medio de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en el mes de junio del mismo año, devolviendo gobernabilidad al espacio público y estableciendo criterios homogéneos que generaron confianza en negocios y habitantes.

En 2023, en el marco de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, se creó el programa "Mi Negocio, Mejor en Orden" del Municipio de Tecámac, orientado a regular, refrendar y crear nuevas unidades económicas conforme al catálogo aprobado, garantizando el cumplimiento de objetivos sociales y económicos. La evolución de las necesidades permitió que, en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de septiembre de 2024, se actualizara el catálogo, adaptándolo a reformas legales y a la transformación institucional del municipio.

En 2025, gracias a la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, el programa "Mi Negocio, Mejor y Esta en Orden" fortaleció la simplificación de trámites mediante ventanillas únicas, procesos digitales y criterios uniformes en desarrollo urbano, ecología y protección civil. Tras corregir distorsiones en el catálogo vigente, como costos modificados, giros limitados y concentración operativa, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de agosto se creó la Dirección General de Gestión Inmediata y Eficiencia Administrativa, consolidando a Tecámac como una administración ágil, abierta y eficiente, y reafirmando su liderazgo como un municipio ordenado, confiable y atractivo para vivir y emprender.

De esta manera, el nuevo catálogo se convierte en una herramienta de legalidad, eficiencia y eficacia administrativa, asegurando la correcta implementación, difusión y control institucional en beneficio de la actividad económica formal y del interés público.

En atención a los antecedentes, problemática y soluciones expuestas, se procede a precisar la fundamentación y motivaciones que sustentan el presente punto de acuerdo, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS.

- I.** Que el artículo 115, fracción III, incisos d) y f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece de manera general la competencia del municipio en materia económica dentro de su territorio; y que en el mismo precepto, en su párrafo séptimo, se establece que *"los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso: a) percibirán las contribuciones...; b) las participaciones federales...; y c) los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo"*. De esta manera, la Constitución Federal faculta al municipio tanto para regular las actividades económicas en su ámbito territorial como para ejercer su autonomía hacendaria, percibiendo, administrando y proponiendo los ingresos derivados de dichas actividades y de los servicios públicos municipales.
- II.** Que los artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México disponen que cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios; y que el artículo 116 de la misma Constitución garantiza que dicho órgano de gobierno administre libremente la hacienda municipal. Asimismo, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 31, fracciones I, I Bis, I Ter y II, y 48, fracciones I, II y XIII Ter, establece que el Ayuntamiento tiene la atribución de aprobar bandos, reglamentos, circulares y acuerdos de observancia general, así como intervenir en la regulación de las actividades económicas y en la administración de los ingresos municipales, configurándose así la competencia específica del Ayuntamiento para emitir el presente acuerdo.
- III.** Que los artículos 112, 113 y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México reafirman que el municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, gobernado por un Ayuntamiento electo popularmente y con plena facultad para administrar libremente su hacienda; y que los artículos 122, 123, 124 y 125 del mismo ordenamiento establecen que los ayuntamientos ejercen atribuciones conferidas por la Constitución Federal y la local, desempeñan facultades normativas para la organización del gobierno y la administración municipal, expiden el Bando Municipal, reglamentos y demás normas necesarias, y administran

directamente la hacienda integrada por bienes, contribuciones, participaciones e ingresos derivados de los servicios públicos, proponiendo cuotas y tarifas a la Legislatura y ejerciendo los recursos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

- IV.** Que, para la determinación y clasificación de los giros comerciales, se toma como referencia el Catálogo Mexiquense de Actividades Industriales, Comerciales y de Servicios, la Ley de Fomento Económico del Estado de México, en sus artículos 52, 53, 54 y 55, así como la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, en sus artículos 12, 14, 15 y 16, ordenamientos que establecen la obligación de los municipios de homologar criterios y simplificar la regulación de las actividades económicas en su territorio.

Que, respecto de los cobros aplicables a los trámites vinculados con dichos giros, estos se sustentan en lo dispuesto por el Título Cuarto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, relativo a los ingresos de los municipios, particularmente en su artículo 159 y demás relativos, que regulan los derechos como contribuciones por los servicios que presta la autoridad, facultando al Ayuntamiento para fijar, proponer y administrar las cuotas y tarifas correspondientes a licencias, autorizaciones y dictámenes integrados en el catálogo.

Que, en lo relativo a los trámites contemplados en el Catálogo de Giros Comerciales, cuyas columnas refieren a la clasificación de conceptos y dependencias responsables, y cuyos numerales o filas corresponden a cada trámite específico, debe precisarse que estos se encuentran asociados al ejercicio de funciones de derecho público municipal, tales como el análisis documental y normativo, la dictaminación y la revisión de gabinete o en campo. Así, el "No inconveniente de Protección Civil", comprendido en las filas del 1 al 7, 32 al 34, 63 al 65, 71 al 76, 90 al 106, 117 al 119, 134 al 136, 138 al 150, 152 al 159, 162, 170 al 175, 184 al 186, 188 al 200, 202 al 209, 212 al 213, 215 al 384, 394, 395, 397 al 435, 438 al 440, 442 al 444, 450, 453 al 459, 461, 463, 465 al 474, 481 al 506, 511, 518, 519, 521 al 537, 540 al 542, 544 al 558, 560, 613 al 616, 640 al 648, 701, 706, 707, 712, 716, 722 al 729, 798 al 806 y 812 al 830, implica la verificación de gabinete o física, de condiciones de seguridad y prevención de riesgos para salvaguardar la integridad de las personas y bienes. El "No inconveniente de Ecología", previsto en las filas del 1 al 7, 10 al 65, 67, 71 al 76, 90 al 123, 125 al 167, 170 al 213, 215 al 384, 394, 395, 397 al 440, 442 al 519, 521 al 558, 561 al 565, 569, 574, 578, 582 al 618, 623, 624, 630 al 635, 637, 640 al 690, 692 al 729, 747 al 749, 760 al 771, 776 al 784 y 786 al 831, conlleva la revisión documental o normativa del cumplimiento de los ciudadanos interesados en normas relativas a la materia de impacto

ambiental, y la observancia de las disposiciones municipales para mitigar efectos adversos al entorno. A su vez, el "Empadronamiento por apertura", comprendido en las filas del 1 al 7, 10 al 31, 35 al 168, 170 al 213, 215 al 460, 462 al 467 y 473 al 831, constituye el acto de control mediante el cual el Ayuntamiento integra a los comercios en el padrón municipal, identificando a los sujetos de supervisión administrativa. Por su parte, el trámite de "Funcionamiento por apertura", que se ubica en las filas 10, 41 al 48, 50 al 58, 60 al 384, 394, 395 y 398 al 831, es el acto de registro inicial para que un establecimiento opere conforme a la normatividad vigente. Finalmente, el "Funcionamiento por refrendo", en las filas 10, 41 al 48, 50 al 58, 60 al 384, 394, 395, 398 al 460, 462 al 467 y 474 al 831, constituye la ratificación periódica de dicho funcionamiento, garantizando la continuidad ordenada de las actividades económicas, siempre y cuando se mantengan las condiciones en las que se otorgó el primer registro de funcionamiento.

Todos estos trámites, por su naturaleza, constituyen aprovechamientos en términos de lo dispuesto por el artículo 11 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, al tratarse de ingresos derivados de funciones de derecho público de la administración municipal, distintos de impuestos, derechos y demás contribuciones. Corresponde a este Órgano de Gobierno fijar sus montos mediante disposiciones reglamentarias, administrativas y de carácter general, como lo es el presente acuerdo.

- V.** Que el Bando Municipal de Tecámac 2025, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de enero de 2025 y reformado el 1 de junio de 2025, en su Título Quinto, Capítulo I, artículos 30 a 33, establece que el gobierno municipal es ejercido por el Ayuntamiento, con atribuciones exclusivas e indelegables para expedir bandos, reglamentos, acuerdos y disposiciones administrativas de observancia general. En ejercicio de esa facultad, el Ayuntamiento emite y actualiza el Catálogo Unificado de Giros Comerciales, mismo que, por su extensión, se anexa al presente acuerdo y forma parte integrante de él como si a la letra se insertara.

En mérito de lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias citadas, así como en la motivación que antecede, el Honorable Ayuntamiento de Tecámac emite el presente acuerdo en ejercicio de sus atribuciones, para que surta los efectos administrativos y jurídicos a que haya lugar, al tenor del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Catálogo Unificado de Giros Comerciales del Municipio de Tecámac, Estado de México, mismo que se integra como Anexo Único al presente acuerdo y forma parte integrante de él, como si a la letra se insertara, para todos los efectos administrativos y legales conducentes.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección General de Desarrollo Económico, a la Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio, a la Dirección General de Ecología y Administración del Medio Ambiente, y a la Coordinación Municipal de Protección Civil, para que, en el ámbito de sus atribuciones, apliquen el Catálogo Unificado de Giros Comerciales aprobado en el presente acuerdo, asegurando su observancia en todos los trámites y procedimientos administrativos vinculados con la actividad económica.

TERCERO. Se instruye a la Tesorería Municipal, en coordinación con la Dirección General de Transformación Digital así como con la Dirección General de Gestión Inmediata y Eficiencia Administrativa, para que procedan a la creación, habilitación y control de las cuentas contables e instrumentos informáticos necesarios, a fin de garantizar la correcta operación, recaudación y registro de los ingresos derivados de los trámites previstos en el Catálogo Unificado de Giros Comerciales, conforme a lo dispuesto en el Código Financiero del Estado de México y Municipios. Asimismo, deberán implementarse acciones de capacitación del personal adscrito al sistema de ventanilla única, con el propósito de asegurar su aplicación homogénea, transparente y eficiente.

CUARTO. Se autoriza que los trámites vinculados al catálogo que correspondan al ejercicio de funciones de derecho público, tales como el análisis documental y normativo, la dictaminación y la revisión de gabinete o en campo, se clasifiquen como aprovechamientos, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, al tratarse de ingresos derivados de la función de autoridad distintos de impuestos, derechos y demás contribuciones. Los montos autorizados para dichos trámites se encuentran fijados en el Catálogo Unificado de Giros Comerciales, que, como Anexo Único, forma parte integrante del presente acuerdo, en términos del considerando III de este acuerdo.

QUINTO. El presente acuerdo entrará en vigor al momento mismo de su aprobación por el Ayuntamiento.

SEXTO. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal de Tecámac, Estado de México, para su debido conocimiento y efectos legales correspondientes.

SÉPTIMO. Quedan derogadas todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al contenido del presente acuerdo.

Una vez que fue analizada y discutida la propuesta anterior, se procedió a recabar el sentido de la votación, resultando aprobado por **unanimidad** de votos de los ediles presentes, en mérito de lo anterior se da cuenta de que el Ayuntamiento **APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACUERDO EXPUESTO EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.**

ANEXO. Correspondiente al Catálogo Unificado de Giros Comerciales

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES														
Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
1	001 VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	Misceláneas, tiendas de abarrotes, con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12º G.L. en botella cerrada.	2.84	10	1.5	1.5	5	28	14	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
2		Misceláneas, tiendas de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12º G.L. en botella cerrada.	2.84	10	1.5	1.5	5	56	28	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
3		Agencias, depósitos o expendios, bodegas y minisúper con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12º G.L. en botella cerrada.	2.84	10	5	5	5	186	140	300	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
4		Lonjas mercantiles.	2.84	10	5	5	5	100	70	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
5		Vinaterías y minisúper, con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12º G. L. en botella cerrada	2.84	25	5	5	5	300	200	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
6		Bodegas con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12º G.L. en botella cerrada.	2.84	25	50	50	5	500	450	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
7		Centros comerciales, tiendas departamentales y supermercados con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada.	2.84	25	50	50	5	500	450	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
8		Horario extraordinario 24 horas para Tiendas de autoservicio, minisúper, farmacias con minisúper (Farmacias Guadalajara, OXXO, 7- ELEVEN)	NA	NA	NA	NA	NA	300	NA	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
9		Horario Extraordinario hasta las 00:00 horas Tiendas de abarrotes, lonjas mercantiles, misceláneas, y denominaciones similares	NA	NA	NA	NA	NA	80	NA	30	NA	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
10		Casinos Con Venta De Bebida Alcohólica	2.84	25	NA	50	5	1000	900	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
11	002 DICTAMEN DE GIRO PARA SERVICIOS CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	Pulquerías.	2.84	10	NA	5	5	20	20	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
12		Pulquerías con venta de Cerveza	2.84	10	NA	5	5	60	40	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
13		Fondas, taquerías, loncherías, cocinas económicas, ostionerías, pizzerías, con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12º G.L.	2.84	10	NA	10	5	37	19	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
14		Centros cervceros.	2.84	25	NA	10	5	100	80	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
15		Cafeterías, restaurantes con venta de bebidas alcohólicas hasta 12° G. L.	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
16		Fondas, taquerías, loncherías, cocinas económicas, ostionerías, pizzerías, con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	2.84	25	NA	20	5	200	150	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
17		Restaurantes-bar con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	2.84	25	NA	20	5	200	150	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
18		Bares, cantinas y centros botaneros con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	2.84	25	NA	20	5	200	150	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
19		Alquiler De Salones Para Fiestas/ Jardines/ Convenciones Con Venta y/o consumo de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	20	5	140	93	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
20		Salones De Baile, Con Venta De Bebidas Alcohólicas Al Copeo	2.84	25	NA	20	5	500	450	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
21	003 PREPARACION Y CONSUMO DE ALIMENTOS SIN CONSUMO DE BEBIDA ALCOHOLICA	Restaurantes con Venta De Alimentos para consumo inmediato tradicional y/o Cocidos Sobre Leña /Carbón al por menor sin venta de bebidas alcohólicas (no cadenas o franquicias hasta 30 m2)	2.84	10	5	5	5	10	5	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
22		Restaurantes con Venta De Alimentos par consumo inmediatos tradicional Venta De Alimentos Cocidos Sobre Leña Y/O Carbón al medio mayoreo sin venta de bebidas alcohólicas (no cadenas o franquicias hasta 60 m2)	2.84	10	10	10	5	40	20	70	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
23		Restaurantes con Venta De Alimentos par consumo inmediatos tradicional Venta De Alimentos Cocidos Sobre Leña Y/O Carbón al por mayor sin venta de bebidas alcohólicas (no cadenas o franquicias hasta 150 m2)	2.84	25	50	50	5	60	40	150	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
24		Restaurantes De Autoservicio Sin Venta De Bebidas Alcohólicas. (cadenas o franquicias hasta 100 m2)	2.84	10	NA	30	5	150	100	100	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
25		Restaurantes De Autoservicio Sin Venta De Bebidas Alcohólicas. (cadenas o franquicias hasta 200 m2)	2.84	10	NA	30	5	300	150	200	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
26		Restaurantes De Autoservicio Sin Venta De Bebidas Alcohólicas. (cadenas o franquicias hasta 500 m2)	2.84	10	NA	30	5	500	250	500	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
27		Servicios De Preparación De Alimentos En Unidades Móviles. (Food Trucks) (por locación)	2.84	NA	20	20	5	50	35	Acorde a la autorización del espacio(s) autorizados	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
28		Fondas/loncherías/ cocinas económicas/taquerías/ostionerías/pizzerías /cafeterías sin Venta De Bebidas Alcohólicas	2.84	10	5	5	5	10	5	30	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
29		Fondas/loncherías/cocinas económicas/taquerías/ostionerías/pizzerías/cafeterías Sin Venta De Bebidas Alcohólicas	2.84	10	10	10	5	40	20	60	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
30		Fondas/loncherías/ cocinas económicas/taquerías/ostionerías/pizzerías/cafeterías Sin Venta De Bebidas Alcohólicas	2.84	25	50	50	5	60	40	150	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
31		Salones, Jardines Y Homólogos De Fiestas Infantiles Sin Venta Y/O Consumo De Bebidas	2.84	10	NA	20	5	120	90	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
32	004 DICTAMEN DE GIRO DIVERSIÓN Y ESPECTACULOS PÚBLICOS	Establecimientos o puestos provisionales ubicados en ferias o palenques, con venta de bebidas alcohólicas al coqueo.	NA	NA	30	30	NA	140	NA	Acorde a autorizaciones de norma de los eventos	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
33		Establecimientos o puestos provisionales ubicados en bailes, u otros eventos con fines de lucro con venta de bebidas alcohólicas al coqueo por evento.	NA	NA	30	30	NA	23	NA	Acorde a autorizaciones de norma de los eventos	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
34		Puestos provisionales ubicados en forma periódica, en centros y campos deportivos con venta de bebidas alcohólicas de hasta 12º G.L. para consumo en el lugar.	NA	NA	20	20	NA	24	20	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
35		Billares, boliches, con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12º G.L. para consumo en el lugar.	2.84	10	NA	10	5	93	70	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
36		Locales destinados a actividades deportivas o culturales, salones de fiestas y jardines para eventos sociales en donde se vendan bebidas alcohólicas en botella abierta o al coqueo para consumo en el lugar.	2.84	10	NA	30	5	140	93	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
37		Billares, boliches, con venta de bebidas alcohólicas al coqueo	2.84	25	NA	30	5	167	121	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
38		Salas de cine, con venta de bebidas alcohólicas al coqueo, para consumo en el lugar.	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
39		Video-bares, restaurantes-bares con pista de baile, cafés-cantantes, con venta de bebidas alcohólicas al coqueo.	2.84	25	NA	50	5	400	350	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
40		Discotecas, cabarets, centros nocturnos con venta de bebidas alcohólicas al coqueo	2.84	25	NA	50	5	900	800	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
41	005 SERVICIOS DE HOSPEDAJE	1 Estrella clasificación oficial sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	400	200	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
42		2 Estrellas clasificación oficial sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	500	300	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
43		3 Estrellas clasificación oficial sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	500	300	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
44		4 Estrellas clasificación oficial sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	600	400	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
45		5 Estrellas clasificación oficial sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	800	600	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
46		Motel Tipo "A" De 1 A 20 Habitaciones sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	300	180	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
47		Motel Tipo "B" De 21 A 40 Habitaciones sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	400	250	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
48		Motel Tipo "C" De 41 A 60 Habitaciones sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	600	400	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
49		Hoteles, moteles, albergues, posadas, hosterías, mesones, campamentos, paraderos de casas rodantes y otros establecimientos que presten servicios de esta naturaleza ,sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	30	5	80	60	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
50		Villas, Bungalows Y Cabañas con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada o al coqueo.	2.84	10	NA	30	5	60	40	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
51		1 Estrella clasificación oficial con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	500	300	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
52		2 Estrellas clasificación oficial con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	600	400	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
53		3 Estrellas clasificación oficial con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	700	500	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
54		4 Estrellas clasificación oficial con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	800	600	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
55		5 Estrellas clasificación oficial con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	1000	800	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
56		Motel Tipo "A" De 1 A 20 Habitaciones con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	350	200	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
57		Motel Tipo "B" De 21 A 40 Habitaciones con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	500	350	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
58		Motel Tipo "C" De 41 A 60 Habitaciones con venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	NA	50	5	700	500	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
59		Hoteles, moteles, albergues, posadas, hosterías, mesones, campamentos, paraderos de casas rodantes y otros establecimientos que presten servicios de esta naturaleza ,con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada o al copeo.	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
60		Departamentos Y Casas Amuebladas Con Servicios De Hotelería.	2.84	10	30	30	5	100	80	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
61		Villas, Bungalows Y Cabañas Sin venta de bebidas alcohólicas.	2.84	25	NA	30	5	30	20	Acorde a autorizaciones de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
62		Pensiones Y Casas De Huéspedes Sin Venta De Bebidas Alcohólicas.	2.84	25	NA	30	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
63		SPA	2.84	25	30	30	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
64		Baños De Temascal	2.84	25	20	20	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
65		Masajes Reductivos, Antiestrés, Aromaterapia	2.84	25	20	20	5	70	60	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
66	006 TRANSFORMACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MADERAS	Aserraderos (transformación de materias primas forestales).	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
67		Centros de Almacenamiento de madera.	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
68		Aserraderos Integrados (procesos de agrupamiento de la madera, barandales, chapa de madera, barriles).	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
69		Aserradero de tablas y tablonés.	2.84	25	NA	NA	5	150	80	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
70		Fabricación De Artículos De Madera Para El Hogar.	2.84	25	NA	30	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
71	007 CASAS DE EMPEÑO Y COMERCIALIZADORAS	Personas físicas o jurídicas colectivas que tengan como actividad el ofertar al público, la celebración de contratos de mutuo acuerdo con interés y garantía prendaria.	2.84	25	50	50	5	250	180	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
72		Casas de empeño	2.84	25	50	50	5	350	200	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
73		Comercializadoras de oro y plata	2.84	25	50	50	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
74		Compra y venta de oro y plata	2.84	25	50	50	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
75		Compra y venta de piedras preciosas	2.84	25	50	50	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
76		Joyerías	2.84	25	50	50	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
77	008 COMBUSTIBLES	Estación de carburación menor para autoconsumo (proveedores de una empresa o grupo de empresas con venta al público) capacidad de almacenamiento hasta 2,500 lt	2.84	25	NA	NA	5	800	500	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
78		Estación de carburación tipo A para autoconsumo (proveedores de una empresa o grupo de empresas con venta al público) capacidad de almacenamiento de 2,501 a 5,000 lt	2.84	25	NA	NA	5	1200	1000	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
79		Estación de carburación tipo A para autoconsumo (proveedores de una empresa o grupo de empresas con venta al público) capacidad de almacenamiento 5,001 a 25,000 lt	2.84	25	NA	NA	5	1500	1200	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
80		Estación de carburación tipo A para autoconsumo (proveedores de una empresa o grupo de empresas con venta al público) capacidad de almacenamiento mas de 25,000 lt	2.84	25	NA	NA	5	2000	1500	Acorde a autorización	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
81		Estaciones de servicio	2.84	25	NA	NA	5	1500	1000	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
82		Expendedoras de diesel (PROPIAS)	2.84	25	NA	NA	5	600	500	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
83		Almacenamiento y distribución de turbosina a aeronaves	2.84	25	NA	NA	5	2500	2000	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
84		Almacenamiento y distribución de Etanol y Metanol u otros hidrocarburos provenientes del alcohol	2.84	25	NA	NA	5	600	500	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
85		Almacenamiento, venta y/o distribución por unidad, de gas L.P , en establecimiento fijo o a domicilio	2.84	25	NA	NA	5	50	25	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
86		Estación de Servicio (Gasolinera hasta 4)bombas	2.84	25	NA	NA	5	700	500	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
87		Estación de servicio (Gasolineras de 5 a 8 bombas)	2.84	25	NA	NA	5	900	600	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
88		Estación de Servicio (Gasolineras de 9 a 13 bombas)	2.84	25	NA	NA	5	1000	800	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
89		Estación de servicio (Gasolineras de 14 a 16)bombas	2.84	25	NA	NA	5	1200	1000	Acorde a autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
90	009 AUTOMOTRIZ	Locales de venta de piezas usadas (auto-motores) Deshuesaderos	2.84	25	50	50	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
91		Reparación y mantenimiento de motos	2.84	10	10	10	5	20	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
92		Refaccionarias y accesorios nuevos para motocicleta de motos	2.84	10	10	10	5	20	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
93		Comercio al por mayor de camiones usados	2.84	25	30	30	5	200	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
94		Comercio al por mayor de partes y refacciones autopartes nuevas para automóviles, y camiones	2.84	25	10	10	5	300	200	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
95		Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados (LOTES)	2.84	10	20	20	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
96		Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
97		Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	2.84	10	10	10	5	20	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
98		Comercio y/o reparación de llantas y cámaras para motocicletas automóviles, camionetas y camiones	2.84	10	20	20	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
99		Comercio al por menor de aceites, grasas, aditivos, lubricantes, acumuladores y similares para vehículos de motor	2.84	10	20	20	5	20	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
100		Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	2.84	10	10	10	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
101		Partes Y Refacciones Nuevas al por mayor para Automóviles, Autopartes Y Camiones	2.84	25	50	50	5	300	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
102		Partes Y Refacciones Usadas al por mayor para Automóviles, Camionetas Y Camiones	2.84	25	50	50	5	250	180	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
103		Partes Y Refacciones Nuevas al por menor para Automóviles, Autopartes Y Camiones	2.84	10	10	10	5	50	25	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
104		Partes Y Refacciones Usadas al por menor para Automóviles, Camionetas Y Camiones	2.84	10	10	10	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
105		Comercio De Maquinaria Pesada	2.84	25	20	20	5	150	60	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
106		Basculas para transporte y servicios relacionados	2.84	25	20	20	5	100	70	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
107		Reparación de Radiadores	2.84	10	NA	40	5	100	80	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
108		Rectificadora (Piezas de automotores)	2.84	10	NA	40	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
109		Reparación de Mofles	2.84	10	NA	30	5	100	80	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
110		Centro De Verificación	2.84	25	NA	50	5	250	150	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
111		Talleres de Reparación De Mecánica En General De Automóviles , camiones tractocamiones y maquinaria pesada (Hasta 5 Vehículos))	2.84	10	NA	30	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
112		Talleres de Reparación De Mecánica En General De Automóviles , camiones tractocamiones y maquinaria pesada (DE 6 a10 vehículos)	2.84	25	NA	40	5	80	60	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
113		Talleres de Reparación De Mecánica En General De Automóviles, camiones tractocamiones y maquinaria pesada	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
114		Reparación Del Sistema Eléctrico Y Electrónico De Automóviles Y Camiones	2.84	25	NA	40	5	80	60	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
115		Hojalatería, Tapicería Y Otras Reparaciones A La Carrocería De Automóviles Y Camiones	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
116		Servicio De Deposito Para Guarda Y Custodia De Vehículos Accidentados O A Disposición De Autoridades Diversas	2.84	25	NA	50	5	750	500	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
117		Comercio de Automóviles Y Camionetas Nuevos	2.84	25	50	50	5	500	350	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
118		Autolavado micro (capacidad de 1 a 5 automóviles)	2.84	10	5	5	5	8	5	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
119		Autolavado Pequeño (capacidad de 6 a 15 automóviles)	2.84	25	10	10	5	20	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
120		Autolavado Mediano (capacidad de 16 a 25 automóviles)	2.84	25	NA	50	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
121		Autolavado Grande (capacidad de 25 a 50 automóviles)	2.84	25	NA	50	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
122		Autolavado Extra grande (capacidad de 51 a 100 automóviles)	2.84	25	NA	50	5	80	60	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
123		Autolavado Jumbo (capacidad de 101 o más automóviles)	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
124	010 COMERCIO AL POR MAYOR	Centro de transferencia de Residuos Sólidos Y/O Relleno Sanitario	2.84	25	NA	NA	5	1500	1300	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
125		Comercio Al Por Mayor De Desechos De Papel Y De Cartón	2.84	25	NA	20	5	80	60	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
126		Comercio Al Por Mayor De Envases En General, Papel Y Cartón Para La Industria	2.84	25	NA	20	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
127		Venta Y Distribución De Cajas De Cartón En Gral.	2.84	25	NA	20	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
128		Comercio Al Por Mayor De Desechos Metálicos	2.84	25	NA	20	5	80	60	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
129		Comercio Al Por Mayor De Desechos De Vidrios	2.84	25	NA	20	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
130		Comercio Al Por Mayor De Desechos De Plástico	2.84	25	NA	20	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
131		Comercio Al Por Mayor De Maquinaria Pesada	2.84	25	NA	20	5	150	60	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
132		Comercio Al Por Mayor De Maquinaria Y Equipo Para La Industria Manufacturera	2.84	25	NA	20	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
133		Comercio Al Por Mayor De Cueros Y Pieles	2.84	25	NA	20	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
134		Comercio Al Por Mayor De Carnes Rojas	2.84	25	20	20	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
135		Comercio Al Por Mayor De Carnes De Aves	2.84	25	20	20	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
136		Comercio Al Por Mayor De Pescados Y Mariscos	2.84	25	20	20	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
137		Comercializadora (Varios)	2.84	25	NA	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
138		Venta De Soldadura Y Equipo De Protección Al Mayoreo	2.84	25	20	20	5	200	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
139		Procesadoras De Chiles Y Sus Derivados al por menor	2.84	25	20	20	5	80	60	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
140		Papelería/Tlapalería/Mercería (Comercio Al Por Mayor)	2.84	25	20	20	5	200	180	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
141		Distribución Y Comercio De Fibras, Hilos Y Telas	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
142		Comercio De Blancos Ventas Mayoreo	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
143		Comercio De Calzado De Ventas Al Mayoreo	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
144		Comercio Juguetes Y Bicicletas De Ventas Al Mayoreo	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
145		Comercio De Artículos Y Aparatos Deportivos	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
146		Comercio De Electrodomésticos Menores Y Aparatos De Línea Blanca De Ventas Al Mayoreo	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
147		Venta Y Distribución De Material Eléctrico (Comercio Al Por Mayor De Equipo Y Material Eléctrico)	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
148		Comercio De Vidrios Y Espejos (Industrial Y Comercial)	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
149		Comercio De Equipo De Telecomunicaciones, Fotografía Y Cinematografía	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
150		Comercio De Artículos Y Accesorios Para Diseño Y Pintura Artística. (No Flamables)	2.84	25	20	20	5	180	130	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
151		Comercio De Mobiliario Y Equipo Para Computo De Ventas Al Mayoreo	2.84	25	NA	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
152		Comercio De Mobiliario Y Equipo De Oficina De Ventas Al Mayoreo	2.84	25	20	20	5	200	180	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
153		Expendio De Botanas Y Frituras	2.84	25	20	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
154		Comercio De Conservas Alimenticias Ventas Mayoreo	2.84	25	20	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
155		Papelería (Comercio Al Por Mayor)	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
156		Compra Y Venta De Producto A Granel	2.84	25	20	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
157		Comercio De Tiendas De Abarrotes Ventas Al Mayoreo	2.84	25	20	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
158		Comercio De Frutas Y Verduras Frescas (Bodega) Ventas Mayoreo	2.84	25	20	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
159		Venta Y Distribución De Huevo (Comercio Al Mayoreo)	2.84	25	20	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
160		Comercio al por mayor Juegos De video, artículos de colección, consolas y accesorios para videojuegos	2.84	25	NA	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
161		Distribuidora De Productos De Belleza al por mayor	2.84	25	NA	20	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
162		Comercio Al Por Mayor De Muebles Para El Hogar	2.84	25	20	20	5	200	180	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
163		Centros de Distribución sin venta al público (Almacenamiento, Bodega)	2.84	25	NA	20	5	200	180	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
164		Centros de Distribución con venta al público (Almacenamiento, Bodega)	2.84	25	NA	20	5	400	300	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
165		Operadores De Telecomunicaciones Alámbricos, Excepto Por Suscripción	2.84	25	NA	20	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
166		Operadores De Telecomunicaciones Alámbricos, Por Suscripción	2.84	25	NA	20	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
167		Otros Servicios De Telecomunicaciones (Antenas, Repetidoras)	2.84	25	NA	20	5	400	150	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
168		Centrales de abasto	2.84	25	NA	NA	5	250	200	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
169		Horario extraordinario eventuales de comercio al por mayor, tiendas departamentales, por hora de extensión de horario	NA	NA	NA	NA	NA	15	NA	Acorde a autorización de uso de suelo	NA	NA	NA	NO APLICA
170		Productos Al Por Mayor de Artículos Para Adultos	2.84	25	30	30	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
171		Comercio Al Por Mayor de paletas de hielo y helados	2.84	25	20	20	5	40	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
172		Servicios De Comedor Para Empresas E Instituciones.	2.84	25	20	20	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
173		Servicios De Preparación De Alimentos Para Ocasiones Especiales.	2.84	25	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
174		Tienda De Artículos Desechables al por mayor	2.84	25	30	30	5	80	60	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
175		Servicios Al Por Mayor de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono (call center)	2.84	25	30	30	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
176	011 COMERCIO AL MEDIO MAYOREO	Comercio Al Medio Mayoreo De Desechos De Papel Y De Cartón	2.84	10	NA	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
177		Comercio Al Medio Mayoreo De Envases En General, Papel Y Cartón Para La Industria	2.84	10	NA	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
178		Venta Y Distribución Al Medio Mayoreo De Cajas De Cartón En Gral.	2.84	10	NA	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
179		Comercio Al Medio Mayoreo De Desechos Metálicos	2.84	10	NA	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
180		Comercio Al Medio Mayoreo De Desechos De Vidrios	2.84	10	NA	10	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
181		Comercio Al Medio Mayoreo De Desechos De Plástico	2.84	10	NA	10	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
182		Comercio Al Medio Mayoreo De Maquinaria Y Equipo Para La Industria Manufacturera	2.84	10	NA	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
183		Comercio Al Medio Mayoreo De Cueros Y Pielés	2.84	10	NA	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
184		Comercio Al Medio Mayoreo De Carnes Rojas	2.84	10	10	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
185		Comercio Al Medio Mayoreo De Carnes De Aves	2.84	10	10	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
186		Comercio Al Medio Mayoreo De Pescados Y Mariscos	2.84	10	10	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
187		Comercializadora Al Medio Mayoreo (Varios)	2.84	25	NA	10	5	70	50	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
188		Venta De Soldadura Y Equipo De Protección Al Medio Mayoreo Y Menudeo	2.84	25	10	10	5	70	50	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
189		Procesadoras Al Medio Mayoreo De Chiles Y Sus Derivados	2.84	10	10	10	5	70	50	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
190		Papelería/Tlapalería/Mercería (Comercio Al Medio Mayoreo)	2.84	10	10	10	5	70	60	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
191		Distribución y Comercio Al Medio Mayoreo De Fibras, Hilos Y Telas	2.84	10	10	10	5	70	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
192		Comercio De Blancos Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	70	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
193		Comercio De Calzado De Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
194		Comercio Juguetes Y Bicicletas De Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
195		Comercio Al Medio Mayoreo De Artículos Y Aparatos Deportivos	2.84	10	10	10	5	40	25	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
196		Comercio De Electrodomésticos Menores Y Aparatos De Línea Blanca De Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	25	10	10	5	70	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
197		Venta Y Distribución De Material Eléctrico (Comercio Al Medio Mayoreo De Equipo Y Material Eléctrico)	2.84	10	10	10	5	60	50	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
198		Comercio Al Medio Mayoreo De Vidrios Y Espejos (Industrial Y Comercial)	2.84	10	10	10	5	70	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
199		Comercio Al Medio Mayoreo De Equipo De Telecomunicaciones, Fotografía Y Cinematografía	2.84	10	10	10	5	50	35	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
200		Comercio Al Medio Mayoreo De Artículos Y Accesorios Para Diseño Y Pintura Artística. (No Flamables)	2.84	10	10	10	5	45	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
201		Comercio De Mobiliario Y Equipo Para Computo De Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	NA	10	5	40	35	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
202		Comercio De Mobiliario Y Equipo De Oficina De Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	45	45	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
203		Expendio Al Medio Mayoreo De Botanas Y Frituras	2.84	10	10	10	5	40	25	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
204		Comercio De Conservas Alimenticias Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	35	25	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
205		Papelería (Comercio Al Medio Mayoreo)	2.84	10	10	10	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
206		Compra Y Venta Al Medio Mayoreo De Producto A Granel	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
207		Comercio De Tiendas De Abarrotes Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
208		Comercio De Frutas Y Verduras Frescas (Bodega) Ventas Al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
209		Venta Y Distribución De Huevo (Comercio Al Medio Mayoreo)	2.84	10	10	10	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
210		Comercio al Medio mayoreo Juegos De video, artículos de colección, consolas y accesorios para videojuegos	2.84	10	NA	10	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
211		Distribuidora Al Medio Mayoreo De Productos De Belleza	2.84	10	NA	10	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
212		Comercio Al Medio Mayoreo De Muebles Para El Hogar	2.84	25	20	20	5	30	15	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
213		Productos Al Medio Mayoreo de Artículos Para Adultos	2.84	25	20	20	5	15	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
214		Horario extraordinario de comercio medio mayorero, por hora de extensión de horario	NA	NA	NA	NA	NA	8	NA	Acorde a autorización de uso de suelo	NA	NA	NA	NO APLICA
215		Comercio Al Medio Mayorero de paletas de hielo y helados	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
216		Tienda De Artículos Desechables medio mayorero	2.84	25	20	20	5	50	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
217		Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono (call center)	2.84	25	20	20	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
218	012 SERVICIOS Y COMERCIO AL POR MENOR	Comercio al por menor de cigarros, puros y tabacos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
219		Comercio al por menor en supermercados	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
220		Comercio al por menor en tiendas no departamentales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
221		Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
222		Comercio al por menor de calzado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
223		Comercio al por menor de artículos de perfumería	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
224		Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
225		Comercio al por menor de muebles para el hogar	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
226		Comercio al por menor de artículos usados	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
227		Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
228		Comercio al por menor de materiales para la construcción en tiendas de autoservicio especializadas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
229		comercio al por menor de artículos para albercas y otros artículos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
230		Comercio al por menor de mascotas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
231		Comercializadora varios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
232		Venta De Soldadura Y Equipo De Protección Al Menudeo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
233		Procesadoras De Chiles Y Sus Derivados Al Por Menor	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
234		Comercio De Revistas Y Periódicos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
235		Comercio al por menor de línea blanca y electrodomésticos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
236		Comercio de tiendas de abarrotes con venta de ultramarinos y misceláneas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
237		Comercio De Frutas Y Verduras Frescas (Verdulería)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
238		Comercio De Huevo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
239		Comercio de carnes rojas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
240		Carnes Finas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
241		Comercio De Carne De Aves (Pollería)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
242		Comercio de pescados y mariscos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
243		Comercio de leche otros productos lácteos o embutidos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
244		Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
245		Comercio Venta De Hielo Con Bebidas Gaseosas (Depósito De Refrescos)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
246		Comercio De Artículos De Mercería Y Bonetería	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
247		Comercio de ropa de bebe	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
248		Comercio De Lencería	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
249		comercio de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
250		Comercio De Bisutería Y Accesorios De Vestir	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
251		Comercio de pañales desechables	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
252		Comercio de sombreros	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
253		Comercio de instrumentos musicales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
254		Comercio de regalos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
255		Comercio De Lentes	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
256		Comercio de artículos religiosos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
257		Productos esotéricos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
258		Comercio de tiendas de artesanías	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
259		Barbería y/o estéticas, con aplicación de uñas y /o pestañas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
260		comercio de muebles para jardín	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
261		comercio de cristalería, losa y utensilios de cocina	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
262		Comercio De Teléfonos Y Otros Aparatos De Comunicación	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
263		Comercio De Plantas Y Flores Naturales Con O Sin Psicultura Y Florerías	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
264		Comercio De Otros Artículos Para La Decoración De Interiores	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
265		Comercio Juguetes Y Bicicletas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
266		Tienda De Artículos Deportivos (Comercio Al Por Menor)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
267		Comercio De Mobiliario Y Equipo Para Computo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
268		Comercio De Mobiliario Y Equipo De Oficina	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
269		Pastelerías	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
270		Comercio De Artículos De Tiapalería/Mercería	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
271		Comercio De Artículos De Mercería	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
272		Jarcería y productos de limpieza	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
273		Comercio De Otros Productos Textiles, Artesanales Y/Otros	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
274		Expendio Y Elaboración Tradicional De Pan Y Pasteles	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
275		Panificadora Tradicional	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
276		Confección de costales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
277		Confección de prendas de vestir sobre medida	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
278		Diseño, confección joyería de metales y piedras no preciosas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
279		Confección de otros accesorios y prendas de vestir no clasificadas en ninguna parte (artesanal) y/o disfraz	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
280		Alquiler de smoking, Vestidos de noche, Otras prendas y/o Sastrerías	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
281		Establecimientos de Reparación de ropa	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
282		Asesoría en inversiones comunitarias	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
283		Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
284		Bufetes jurídicos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
285		Notarias publicas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
286		Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
287		Servicios de contabilidad y auditoría	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
288		Otros servicios relacionados con la contabilidad	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
289		Servicios de arquitectura	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
290		Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
291		Servicios de ingeniería	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
292		Servicios de dibujo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
293		Servicios de inspección de edificios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
294		Servicios de levantamiento geofísico	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
295		Diseño y decoración de interiores	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
296		Diseño industrial	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
297		Diseño geográfico	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
298		Diseño de modas y otros diseños especializados	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
299		Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
300		Servicios de consultoría en medio ambiente	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
301		Otros servicios de consultoría científica y técnica	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
302		Corporativos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
303		Tenedoras de acciones	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
304		Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias naturales y exactas, ingeniería, y ciencias de la vida, prestados por el sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
305		Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
306		Agencias de publicidad	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
307		Agencias de relaciones publicas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
308		Agencias de compra de medios a petición del cliente	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
309		Agencias de representación de medios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
310		Agencias de anuncios publicitarios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
311		Agencias de correo directo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
312		Distribución de material publicitario	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
313		Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
314		Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
315		Servicios de fotografía y videograbación	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
316		Servicios de traducción e interpretación	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
317		Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
318		Servicios de administración de negocios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
319		Servicios combinados de apoyo en instalaciones	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
320		Agencias de empleo temporal	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
321		Suministro de personal permanente	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
322		Servicios de preparación de documentos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
323		Servicios de casetas telefónicas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
324		Servicios de fotocopiado, fax y afines	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
325		Servicios de acceso a computadoras	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
326		Agencias de cobranza	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
327		Despachos de investigación de solvencia financiera	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
328		Otros servicios de apoyo secretarial y similares	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
329		Agencias de viajes	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
330		Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
331		Otros servicios de reservaciones	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
332		Servicios de investigación y de protección de custodia, excepto mediante monitoreo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
333		Servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
334		Servicios de limpieza de inmuebles personas físicas (de manera individual, no empresas no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
335		Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes (de manera individual, no empresas no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
336		Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles (de manera individual, no empresas no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
337		Otros servicios de limpieza (de manera individual, no empresas no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
338		Servicios de empacado y etiquetado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
339		Organizadores de convenciones y ferias comerciales e industriales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
340		Otros servicios de apoyos a los negocios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
341		Servicios de profesores particulares	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
342		Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado (de manera individual, no empresas no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
343		Servicios de apoyo a la educación	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
344		Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
345		Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
346		Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
347		Refugios temporales comunitarios del sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
348		Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
349		Servicios de capacitación para el trabajo prestados por el sector privado para personas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
		desempleadas, subempleadas o discapacidades												
350		Compañías de teatro del sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
351		Compañías de danza del sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
352		Cantantes y grupos musicales del sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
353		Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector privado	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
354		Equipos deportivos profesionales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
355		Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
356		Agentes y representantes de artistas, deportistas y similares	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
357		Promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
358		Artistas, escritores y técnicos independientes	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
359		Venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
360		Servicios de revelado e impresiones de fotografías	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
361		Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
362		Despacho Contable/Servicio De Asesoría, Contable Y Administrativa	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
363		Consultoría De Diseño, Despacho Planos Y Proyectos/Montajes Y Proyección De Ingeniería/Ingeniería Sanitaria/Constructora Gral./ Diseño Y Construcción.	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
364		Reparación Y Mantenimiento De Equipo Electrónico De Uso Domestico	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
365		Reparación Y Mantenimiento De Otro Equipo Electrónico Y Equipo De Precisión	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
366	013 TRANSPORTACIÓN	Reparación De Tapicería De Muebles Para El Hogar	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
367		Reparación De Calzado Y Otros Artículos De Piel Y Cuero	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
368		Cerrajerías	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
369		Reparación Y Mantenimiento Para El Hogar Y Fontanería (Plomería) (de manera individual, no empresas no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
370		Recubrimientos Y Terminados Metálicos (Cancelerías De Aluminio)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
371		Reparación Y Mantenimiento De Bicicletas	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
372		Plataformas Streaming (Servicios De Transmisión De Contenido En Línea)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
373		Tatuajes (Artistas, Escritores Y Técnicos Independientes)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
374		Venta De Productos A Un Solo Precio	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
375		Kiosko Digital (Pago De Servicios)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
376		Máquinas Expendedoras	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
377		Agencias Inmobiliarias (Compra, Venta Y Alquiler De Propiedades)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
378		Asociaciones, Organizaciones Y Cámaras De Productores, Comerciantes Y Prestadores De Servicios	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
379		Servicios De Administración y mantenimiento de bienes	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
380		Agente De Aduanas (Gestión De Trámites Aduaneros) Servicios De Agencias Aduanales	2.84	25	20	20	5	80	50	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
381		Servicio De Entrega a través De Plataformas Y Servicios Digitales	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
382		Farmacias con tiendita	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
383		Tienda De Artículos Desechables al por menor	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
384	013 TRANSPORTACIÓN	Autotransporte local con refrigeración (residuos sólidos urbanos y R.P.1)	2.84	10	10	10	5	60	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
385		Transporte colectivo urbano, suburbano de pasajeros en autobuses de ruta fija.	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
386		Transporte colectivo urbano, suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija.	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
387		Transporte colectivo urbano, suburbano de pasajeros en trolebuses y trenes ligeros.	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
388		Transporte de pasajeros en taxis de sitios.	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
389		Transporte de pasajeros en taxis de ruleteo en modalidad de plataformas digitales.	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
390		Alquiler de automóviles con chofer.	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
391		Transporte escolar y de personal	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
392		Alquiler de autobuses con chofer	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
393		Servicios de báscula para el transporte y otros servicios relacionados con el transporte por carreteras	NA	NA	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
394		Transporte Especializado (Transporte De Mercancías Peligrosas, Perecederas)	2.84	25	10	10	5	60	40	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	NA	NA	NA	NO APLICA
395		Servicio De Mudanzas	2.84	10	10	10	5	40	20	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	NA	NO APLICA
396		Autotransporte Local De Materiales Y Residuos Peligrosos	2.84	25	NA	NA	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	NA	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
397		Transporte Turístico	2.84	10	10	10	5	NA	NA	Acorde a la autorización de gobierno del Estado de México	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	NA	NO APLICA
398		Renta De Hangares	2.84	25	20	20	5	500	350	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
399		Renta De Jets Privados Y Helicópteros	2.84	25	20	20	5	500	350	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
400		Fabricación Y Mantenimiento De Aeronaves	2.84	25	20	20	5	500	350	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
401		Componentes Aeroespaciales	2.84	25	20	20	5	500	350	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
402		Distribución De Energía (Redes Eléctricas, Gasoductos)	2.84	25	20	20	5	500	350	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
403		Distribución De Energía (Redes Eléctricas) Comercialización De Energía Eléctrica	2.84	25	20	20	5	500	350	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
404		Paneles Solares	2.84	25	20	20	5	300	200	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
405		Paneles Solares Industriales	2.84	25	20	20	5	400	250	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
406		Venta De Agua Potable En Pipa	2.84	25	20	20	5	100	80	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
407		Venta De Agua Tratada En Pipa	2.84	25	20	20	5	100	80	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
408		Servicios De Autotransporte De Carga General	2.84	25	20	20	5	100	90	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
409		Alquiler De Automóviles Sin Chofer	2.84	25	20	20	5	60	50	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
410		Alquiler De Camiones De Carga Sin Chofer	2.84	25	20	20	5	80	70	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
411		Servicios De Mensajería Y Paquetería Local	2.84	25	20	20	5	50	40	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
412		Servicios De Mensajería Y Paquetería Foránea	2.84	25	20	20	5	80	70	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
413		Compra De Chatarra Móvil	2.84	25	20	20	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
414		Servicios De Protección Y Custodia Mediante El Monitoreo De Sistemas De Seguridad	2.84	25	20	20	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
415		Seguridad Privada	2.84	10	10	10	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
416		Servicios Relacionados Con El Transporte Por Ferrocarril.	2.84	25	10	10	5	60	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
417		Otros Servicios Relacionados Con El Transporte Aéreo.	2.84	25	20	20	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
418		Cámaras Frigoríficas	2.84	25	20	20	5	50	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
419		Servicios Relacionados Con El Transporte Por Ferrocarril.	2.84	25	20	20	5	200	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
420		Servicio de Grúas de Arrastre	2.84	10	10	10	5	180	130	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
421	014 SERVICIOS EDUCATIVOS	Escuela De Educación Superior	2.84	25	30	30	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
422		Centros Educativos Del Sector Privado (Media Superior)	2.84	25	20	20	5	100	80	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
423		Escuela Media Básica /Secundaria Abierta	2.84	10	10	10	5	70	50	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
424		Escuela Primaria/ Educación Elemental Y Básica/Educación Elemental	2.84	10	10	10	5	40	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
425		Centros Educativos Del Sector Privado (Preescolar Y Primaria)	2.84	10	10	10	5	40	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
426		Kinder/Jardín De Niños	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
427		Estancias Infantiles (Maternal)	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
428		Guarderías	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
429		Escuelas Para La Capacitación De Ejecutivos Del Sector Privado	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
430		Escuelas/ Academia del sector privado dedicadas a la enseñanza Deportiva	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
431		Escuelas y/o academias Del Sector Privado Dedicadas a La Enseñanza de idiomas y/o artes y/u oficios	2.84	25	20	20	5	50	40	300	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
432		Escuelas y/o academias Del Sector Privado Dedicadas A La	2.84	10	10	10	5	20	10	30	BAJO RIESGO,	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
		Enseñanza de idiomas y/o artes y/u oficios y/o regularización									MENOR A 7 AULAS			
433		Otros Servicios Educativos Proporcionados Por El Sector Privado	2.84	10	10	10	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
434		Servicios De Orientación Y Trabajo Social Para La Niñez Y La Juventud Prestados Por El Sector Privado	2.84	10	10	10	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
435		Otros Servicios De Orientación Y Trabajo Social Prestados Por El Sector Privado	2.84	10	10	10	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO, MENOR A 7 AULAS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
436	015 LIMPIEZA	Sanitarios Públicos y/o Baños Públicos con vapor y/o regaderas	2.84	10	NA	10	5	50	40	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
437		Servicios Generales De Renta De Sanitarios Portátiles	2.84	10	NA	10	5	150	100	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
438		Lavanderías y/o Tintorerías	2.84	10	10	10	5	30	15	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
439		Lavanderías y/o tintorerías Industriales	2.84	25	30	30	5	100	80	200	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
440		Lavanderías y/o tintorerías de Autoservicio	2.84	25	10	10	5	30	15	100	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
441		Servicios De Limpieza De Inmuebles	2.84	NA	NA	NA	5	20	10	NA	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
442		Otros Servicios Básicos de Limpieza	2.84	10	10	10	5	10	10	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
443		Lavado De Alfombras	2.84	10	10	10	5	15	10	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
444	016 ALQUILER EN GENERAL	Alquiler sin Intermediación de viviendas no amuebladas	2.84	10	10	10	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
445		Plaza tipo A Servicio De Alquiler O Renta De Locales de 5 a 10 locales comerciales	2.84	10	NA	10	5	5 por local	3 por local	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
446		Plaza tipo B Servicio De Alquiler O Renta De Locales En Plazas Comerciales Comunitarias De 11 A 20 Locales Comerciales	2.84	10	NA	10	5	7 por local	5 por local	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
447		Plaza tipo C Servicio De Alquiler O Renta De Locales En Plazas Comerciales (Medianas Comunitarias) De 21 A 40 Locales Comerciales	2.84	25	NA	10	5	15 por local	10 por local	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
448		Plaza tipo D Servicio De Alquiler O Renta De Locales En Plazas Comerciales Franquiciarias de 20 a 50 locales comerciales	2.84	25	NA	30	5	25 por local	20 por local	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
449		Plaza tipo E Servicio De Alquiler O Renta De Locales En Plazas Comerciales (Grandes Para	2.84	25	NA	30	5	30	25	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
		Franquicias Tipo Power Center) De 20 A 100 Locales Comerciales												
450		Alquiler Sin Intermediación De Oficinas Y Locales Comerciales (no plazas comerciales)	2.84	10	10	10	5	15	10	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
451		Alquiler Sin Intermediación De Teatros, Estadios, Auditorios Y Similares	2.84	25	NA	10	5	402	300	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
452		Alquiler Sin Intermediación De Edificios Industriales Dentro De Un Parque Industrial	2.84	25	NA	30	5	402	300	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
453		Alquiler Sin Intermediación De Otros Bienes Raíces	2.84	25	10	10	5	40	30	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
454		Alquiler por Inmobiliarias Y Corredores De Bienes Raíces	2.84	25	10	10	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
455		Otros Servicios Relacionados Con Los Servicios Inmobiliarios	2.84	25	10	10	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
456		Alquiler De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos Para El Hogar, Personales	2.84	25	10	10	5	40	20	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
457		Alquiler De Mesas, Sillas, Vajillas, Y Similares	2.84	25	10	10	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
458		Alquiler De Otros Artículos Para El Hogar Y Personales	2.84	25	10	10	5	40	20	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
459		Centros Generales De Alquiler	2.84	25	10	10	5	40	20	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
460	017 DEPORTIVOS Y RECREACIÓN	Parques De Diversiones Temáticos Establecidos Del Sector Privado.	2.84	25	NA	30	5	250	200	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
461		Parques De Diversiones Temporales en espacios públicos Del Sector Privado. Hasta 30 días	NA	NA	5	5	NA	0.25 por juego por día	NA	300	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
462		Parques Acuáticos Y Balnearios Del Sector Privado.	2.84	25	NA	30	5	250	200	Acorde a autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
463		Casas De Juegos Electrónicos (Videojuegos, sin tragamonedas o dispositivos que otorguen premios en especie o efectivo).	2.84	10	10	10	5	20	10	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
464		Clubes Deportivos Del Sector Privado.	2.84	25	NA	30	5	200	100	Acorde a autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
465		Centro De Acondicionamiento Físico Del Sector Privado (Gimnasios, deportivos y similares menores a 30 metros no cadenas comerciales o franquicias)	2.84	10	10	10	5	20	10	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	APLICA
466		Centro De Acondicionamiento Físico Del Sector Privado (Gimnasios, deportivos y similares menores a 100 m, no cadenas comerciales o franquicias)	2.84	25	20	20	5	40	20	100	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
467		Centro De Acondicionamiento Físico Del Sector Privado (Gimnasios, deportivos y similares, mayores a 101 y hasta mil metros, franquiciarias o cadenas)	2.84	25	30	30	5	200	180	1000	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
468		Circo con aforos de hasta 500 personas hasta 30 días en espacios privados	NA	NA	30	30	NA	5 por día	NA	Acorde a la autorización de superficie para el espectáculo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
469		Circo con aforos de hasta 1000 personas hasta 30 días en espacios privados	NA	NA	30	30	NA	7 por día	NA	Acorde a la autorización de superficie para el espectáculo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
470		Circo con aforos de hasta 1500 personas hasta 30 días en espacios privados	NA	NA	30	30	NA	8 por día	NA	Acorde a la autorización de superficie para el espectáculo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
471		Circo con aforos de hasta 2000 personas hasta 30 días en espacios privados	NA	NA	30	30	NA	10 por día	NA	Acorde a la autorización de superficie para el espectáculo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
472		Circo con aforos de hasta 2500 personas o mas hasta 30 días en espacios privados	NA	NA	30	30	NA	15 por día	NA	Acorde a la autorización de superficie para el espectáculo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
473		Otros Servicios Recreativos Presentados Por El Sector Privado. (Eventuales) sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	25	30	30	5	35	NA	Acorde a la autorización de superficie para el espectáculo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
474		Jardines Botánicos Y Zoológicos Del Sector Privado	2.84	25	20	20	5	200	180	Acorde a la autorización de superficie para el espectáculo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
475		Cine hasta 5 salas	2.84	25	NA	10	5	500	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
476		Cine de 6 a 12 salas	2.84	25	NA	20	5	750	500	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
477		Cine de 13 a 18 salas	2.84	25	NA	30	5	1000	750	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
478		Cine Con Venta De Bebidas Alcohólicas (Cualquier Número De Salas)	2.84	25	NA	50	5	1400	1200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	REQUIERE DICTAMEN DE GIRO/DICTAMEN EN UNICO DE FACTIBILIDAD	NO APLICA
479		Escuelas/ Natación	2.84	25	NA	30	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
480		Teatros	2.84	25	NA	30	5	500	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
481	018 SERVICIOS FINANCIEROS	Banca Múltiple	2.84	25	20	20	5	450	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
482		Fondos Y Fideicomisos Financieros	2.84	25	20	20	5	250	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
483		Uniones De Crédito	2.84	25	20	20	5	250	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
484		Cajas De Ahorro Popular	2.84	25	20	20	5	250	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
485		Sociedades Cooperativas	2.84	25	20	20	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
486		Aseguradoras	2.84	25	20	20	5	300	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
487		Afores	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
488		Otras Instituciones De Ahorro Y Préstamo.	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
489		Arrendadoras Financieras	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
490		Compañía De Factoraje Financiero	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
491		Sociedades Financieras De Objeto Limitado	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
492		Compañías De Autofinanciamiento	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
493		Servicios Relacionados Con La Intermediación Crediticia No Bursátil	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
494		Casas De Bolsa	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
495		Casas De Cambio	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
496		Centros Cambiarios	2.84	10	10	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
497		Bolsas De Valores	2.84	25	30	30	5	350	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
498		Asesoría En Inversiones	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
499		Otros Servicios Relacionados Con La Intermediación Bursátil	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
500		Fondos De Aseguramiento Campesino	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
501		Compañías Afianzadoras	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
502		Agentes, Aseguradores Y Gestores De Seguros Y Fianzas (Servicios)	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
503		Administración De Cajas De Pensión Y De Seguros Independientes	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
504		Oficinas Para Prestación De Servicios Profesionales Y/O Administrativos U Operativos	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
505		Montepíos	2.84	25	30	30	5	400	300	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
506		Oficinas Para Prestación De Servicios Financieros, Aseguradores Y Gestores afines	2.84	10	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
507	019 INDUSTRIA QUIMICA	Fabricación De Aceites Y Grasas Lubricantes	2.84	25	NA	30	5	350	300	Acorde a la autorización de uso de suelo	REQUIERE DICTAMEN ESTATAL	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
508		Fabricación De Gases Industriales	2.84	25	NA	30	5	400	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	REQUIERE DICTAMEN ESTATAL	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
509		Fabricación De Pigmentos Y Colorantes Sintéticos	2.84	25	NA	30	5	400	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	REQUIERE DICTAMEN ESTATAL	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
510		Fabricación De Otros Productos Químicos Básicos Inorgánicos. Los Químicos Orgánicos Básicos Se Componen Fundamentalmente De Productos Petroquímicos Y De Otros Químicos De Origen Vegetal Y Microbiano.	2.84	25	NA	30	5	300	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	REQUIERE DICTAMEN ESTATAL	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
511		Fabricación De Otros Productos Básicos Orgánicos.	2.84	25	10	10	5	200	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
512		Fabricación De Resinas Sintéticas	2.84	25	NA	10	5	400	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
513		Fabricación De Hules Sintéticos	2.84	25	NA	20	5	400	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
514		Fabricación De Fibras Químicas	2.84	25	NA	20	5	400	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	REQUIERE DICTAMEN ESTATAL	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
515		Fabricación De Fertilizantes	2.84	25	NA	20	5	400	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
516		Fabricación De Pesticidas Y Otros Agroquímicos	2.84	25	NA	20	5	400	350	Acorde a la autorización de uso de suelo	REQUIERE DICTAMEN ESTATAL	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
517		Fabricación De Pinturas Y Recubrimientos	2.84	25	NA	30	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	REQUIERE DICTAMEN ESTATAL	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
518	020 SERVICIOS DE PRENSA	Edición Y Producción De Audio Y Video, Herramientas Tecnológicas Y Sus Derivados	2.84	10	10	10	5	10	10	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
519		Edición Y Producción De Audiovisuales	2.84	10	10	10	5	10	10	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
520	021 SERVICIOS E INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	Minas De Extracción De Minerales Y/O Recursos Naturales	2.84	25	NA	NA	5	1000	800	Acorde a la autorización de uso de suelo	ALTO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
521		Banco De Materiales Para La Construcción	2.84	25	30	30	5	60	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
522		Servicios Especializados Para La Construcción	2.84	25	30	30	5	1000	900	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
523		Venta Y Distribución De Material Para La Construcción (Al Por Mayor)	2.84	25	30	30	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
524		Venta De Losetas,Granito,Mosaico (Comercio Al Por Menor)	2.84	10	10	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
525		Venta De Losetas,Granito,Mosaico (Comercio medio mayoreo)	2.84	25	20	20	5	150	100	500	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
526		Venta De Losetas,Granito,Mosaico (Comercio Mayoreo)	2.84	25	30	30	5	200	150	1000	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
527		Comercio Al Por Menor De Pisos Y Recubrimientos Cerámicos	2.84	10	10	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
528		Comercio medio mayoreo De Pisos Y Recubrimientos Cerámicos	2.84	25	20	20	5	150	100	500	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
529		Comercio Al Por Mayor De Pisos Y Recubrimientos Cerámicos	2.84	25	30	30	5	200	150	1000	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
530		Venta De Pinturas Y Solventes (Comercio Al Por Menor)	2.84	10	10	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
531		Venta De Pinturas Y Solventes (Comercio medio mayoreo)	2.84	25	20	20	5	150	100	500	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
532		Venta De Pinturas Y Solventes (Comercio Al Por Mayor)	2.84	25	30	30	5	200	150	1000	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
533		Instalaciones Con Venta De Tablaroca al por menor	2.84	10	10	10	5	50	30	200	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
534		Instalaciones Con Venta De Tablaroca medio mayoreo	2.84	25	20	20	5	150	100	500	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
535		Instalaciones Con Venta De Tablaroca al por mayor	2.84	25	30	30	5	200	150	1000	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
536		Fábrica De Blocks Y Tabiques	2.84	10	20	20	5	80	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO HASTA MIL METROS	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
537		Plomería Y Gas (Instalaciones Hidrosanitarias Y De Gas instalaciones Hidrosanitarias Y De Gas)	2.84	10	20	20	5	80	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
538		Alquiler De Cimbra	2.84	10	NA	20	5	80	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
539		Alquiler De Andamios	2.84	10	NA	20	5	80	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
540		Venta De Alfombras, Cortinas, Tapices Y Similares Al Por Menor	2.84	10	10	10	5	70	35	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
541		Venta De Alfombras, Cortinas, Tapices Y Similares Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	85	45	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
542		Venta De Alfombras, Cortinas, Tapices Y Similares Al Por Mayor	2.84	25	15	15	5	95	75	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
543		Unidades Económicas Dedicadas Principalmente A La Construcción De Naves Y Plantas Industriales, Como Plantas Químicas, De Alimentos, Automotrices, Farmacéuticas, De Fertilizantes, De Ensamblaje, De Papel Y Aeronáuticas. Puede Tratarse De Trabajos Nuevos, Ampliaciones, Remodelaciones, Mantenimiento O Reparaciones De Naves Y Plantas Industriales.	2.84	25	NA	30	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
544		Planta Asfaltadora	2.84	25	50	50	5	500	400	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA HASTA 10 MIL METROS	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
545	022 PROCESOS DE TELAS, FIBRAS E HILADOS	Preparación E Hilado De Fibras Duras Naturales	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
546		Preparación E Hilado De Fibras Blandas Naturales	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
547		Fabricación De Hilos Para Coser Y Bordar	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
548		Fabricación De Telas Anchas De Trama	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
549		Fabricación De Telas Angostas De Trama Y Pasamanería	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
550		Fabricación De Telas No Tejidas (Comprimidas)	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
551		Fabricación De Telas De Punto	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
552		Acabado De Productos Textiles	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
553		Fabricación De Telas Recubiertas	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
554		Fabricación De Telas Y Tapetes	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
555		Fabricación De Redes Y Otros Productos De Cordelería	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
556		Fabricación De Productos Textiles Reciclados	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
557		Fabricación De Banderas	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
558		Fabricación De Calcetines Y Medias De Punto	2.84	10	10	10	5	60	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
559	023 PROCESOS DE ALFARERÍA, PORCELANA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Fabricación De Artículos De Alfarería, Porcelana Y Loza	2.84	25	NA	NA	5	50	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
560		Fabricación De Muebles De Baño	2.84	25	10	NA	5	80	60	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
561		Fabricación De Ladrillos No Refractarios	2.84	25	NA	10	5	80	60	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
562		Fabricación De Azulejos Y Losetas No Refractarias	2.84	25	NA	0	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
563		Fabricación De Productos Refractarios	2.84	25	NA	0	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
564		Fabricación De Vidrio	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
565		Fabricación De Espejos	2.84	25	NA	10	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
566	024 PROCESOS DE LA INDUSTRIA ELECTRICA, ELECTRONICA	Fabricación De Computadoras Y Equipo Periférico	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
567		Fabricación De Equipo Telefónico	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
568		Fabricación De Equipo De Transmisión Y Recepción De Señales De Radio Y Televisión, Y Equipo De Comunicación Inalámbrico	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
569		Fabricación De Otros Equipos De Comunicación	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
570		Fabricación De Equipo De Audio Y Video	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
571		Fabricación De Componentes Eléctricos	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
572		Fabricación De Relojes	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
573		Fabricación De Otros Instrumentos De Medición, Control, Navegación Y Equipo Médico Electrónico	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
574		Fabricación Y Reproducción De Medios Magnéticos Y Ópticos	2.84	25	NA	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
575		Fabricación De Focos	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
576		Fabricación De Lámparas Ornamentales	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
577		Fabricación De Enseres Electromecánicos Menores	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
578		Fabricación De Aparatos De Línea Blanca	2.84	25	NA	10	5	300	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
579		Fabricación De Cables De Conducción Eléctrica	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
580		Fabricación De Enchufes, Contactos, Fusibles, Y Otros Accesorios Para Instalaciones Eléctricas	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
581		Fabricación De Otros Productos Eléctricos	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
582	025 PROCESOS DE LA INDUSTRIA MUEBLERA	Fabricación De Cocinas Integrales Y Muebles Modulares De Baño	2.84	10	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
583		Fabricación De Muebles Excepto Cocinas Integrales, Muebles Modulares De Baño Y Estantería	2.84	10	NA	10	5	100	70	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
584		Fabricación De Muebles De Oficina Y Estantería	2.84	10	NA	10	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
585		Fabricación De Colchones	2.84	10	NA	10	5	100	70	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
586		Fabricación De Persianas Y Cortineros	2.84	10	NA	10	5	100	70	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
587		Accesorios De Carpintería	2.84	10	NA	10	5	50	35	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
588		Madererías con venta al por menor	2.84	10	NA	10	5	20	15	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
589		Madererías con venta al medio mayoreo	2.84	10	NA	20	5	30	20	100	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
590		Madererías con venta al por mayor	2.84	25	NA	30	5	40	30	500	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
591	026 GIROS ESPECIALES	Elaboración De Cerveza Artesanal	2.84	10	NA	10	5	20	15	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
592		Elaboración De Bebidas Alcohólicas A Base De Uva	2.84	10	NA	10	5	30	15	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
593		Elaboración De Pulque	2.84	10	NA	10	5	10	10	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
594		Elaboración De Sidra Y Otras Bebidas Fermentadas	2.84	10	NA	10	5	20	15	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
595		Elaboración De Ron Y Otras Bebidas Destiladas De Caña	2.84	10	NA	10	5	40	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
596		Elaboración De Bebidas Destiladas De Agave	2.84	25	NA	10	5	60	45	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
597		Obtención De Alcohol Etílico Potable	2.84	25	NA	10	5	40	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
598		Elaboración De Otras Bebidas Destiladas	2.84	25	NA	10	5	50	35	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
599		Fabricación De Productos Químicos Básicos Orgánicos (Solo Fabricación De Aguarras, Brena O Colofonia)	2.84	25	NA	10	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
600		Fabricación De Otros Productos Químicos Básicos Orgánicos (Solo Fabricación De Alcohol Etilico Como Material De Curación)	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
601		Fabricación De Otros Productos Básicos Orgánicos (Solo Materias Primas Para Perfumes, Cosméticos Y Edulcorantes Sintéticos)	2.84	25	NA	10	5	70	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
602		Fabricación De Materias Primas Para La Industria Farmacéutica	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
603		Fabricación De Preparados Farmacéuticos	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
604		Fabricación De Preparaciones Farmacéuticas (Solo Fabricación De Remedios Herboláreos O Agentes De Diagnóstico)	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
605		Fabricación De Preparaciones Farmacéuticas (Solo Suplementos Alimenticios)	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
606		Fabricación De Jabones, Limpiadores Y Dentífricos (Solo Para Jabones Y Limpiadores) Productos Y Servicios	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
607		Fabricación De Jabones, Limpiadores Y Dentífricos (Solo Para Dentífricos), Insumos Para La Salud	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
608		Fabricación De Cosméticos, Perfumes Y Otras Preparaciones De Tocador	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
609		Fabricación De Películas Y Papel Fotosensible Para Fotografía (Solo Agentes De Diagnóstico)	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
610		Fabricación De Otros Productos De Hule (Consumo Humano)	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
611		Fabricación De Otros Productos A Base De Minerales No Metálicos (Solo Productos De Asbesto Y Fibrocemento)	2.84	25	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
612		Rastros Particulares	2.84	25	NA	30	5	180	130	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
613		Tortillería	2.84	10	10	10	5	15	10	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
614		Purificadora Con Reparto De Agua En Garrafón Al Por Menor	2.84	10	5	5	5	10	5	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
615		Purificadora Con Reparto De Agua En Garrafón al Medio Mayoreo	2.84	10	10	10	5	30	20	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
616		Purificadora Con Reparto De Agua En Garrafón al Por Mayor	2.84	25	10	10	5	50	30	100	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
617	027 PROCESOS DE HIERRO, ACEROS Y DEMÁS METALES	Fabricación De Tubos Y Postes De Hierro Y Acero	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
618		Fabricación De Otros Productos De Hierro Y Acero	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
619		Fundición Y Refinación De Cobre	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
620		Fundición Y Refinación De Otros Metales No Ferrosos	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
621		Moldeo Por Fundición De Piezas De Hierro Y Acero	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
622		Moldeo Por Fundición De Piezas Metálicas No Ferrosas	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
623		Fabricación De Productos Metálicos Forjados Y Troquelados	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
624		Fabricación De Herramientas De Mano Metálicas Sin Motor	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
625		Fabricación De Utensilios De Cocina Metálicos	2.84	25	NA	NA	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
626		Fabricación De Estructuras Metálicas	2.84	25	NA	NA	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
627		Fabricación De Calderas Industriales	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
628		Fabricación De Tanques Metálicos De Calibre Grueso	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
629		Fabricación De Envases Metálicos De Calibre Ligero	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
630		Fabricación De Herrajes Y Cerraduras	2.84	25	NA	50	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
631		Fabricación De Alambre, Productos De Alambre Y Resortes	2.84	25	NA	50	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
632		Maquinado De Piezas Metálicas Para Maquinaria Y Equipo En General	2.84	25	NA	50	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
633		Fabricación De Tornillos, Tuercas Y Similares	2.84	25	NA	50	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
634		Recubrimientos Y Terminados Metálicos	2.84	25	NA	50	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
635		Fabricación De Válvulas Metálicas	2.84	25	NA	50	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
636		Fabricación De Baleros Y Rodamientos	2.84	25	NA	NA	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
637		Fabrica Forradora De Cobre	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
638		Distribuidora De Acero	2.84	25	NA	NA	5	250	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
639		Zinc y sus Derivados	2.84	25	NA	NA	5	300	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
640	028 PROCESOS DE PIEL, CUERO Y CALZADO	Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel	2.84	10	10	10	5	40	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
641		Fabricación De Calzado Con Corte De Piel Y Cuero	2.84	10	10	10	5	50	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
642		Fabricación De Calzado Con Corte De Tela	2.84	10	10	10	5	50	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
643		Fabricación De Calzado De Plástico	2.84	10	10	10	5	50	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
644		Fabricación De Calzado De Hule	2.84	10	10	10	5	50	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
645		Fabricación De Huaraches Y Calzado D Otro Tipo De Materiales	2.84	10	10	10	5	50	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
646		Fabricación De Bolsas De Mano, Maletas Y Similares	2.84	10	10	10	5	60	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
647		Fabricación De Otros Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	2.84	10	10	10	5	40	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
648		Fabricación De Piel, Sintético Y Otros Materiales	2.84	10	10	10	5	40	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
649	029 INDUSTRIA DE LA MANUFACTURA	Elaboración De Cereales Para Desayuno.	2.84	10	NA	10	5	100	60	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
650		Elaboración De Chocolate Y Productos De Chocolate A Partir Del Cacao.	2.84	25	NA	30	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
651		Elaboración De Chocolate Y Productos De Chocolate A Partir Del Chocolate.	2.84	25	NA	30	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
652		Elaboración De Dulces, Chicles Y Productos De Confitería Que No Sean Chocolate.	2.84	10	NA	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
653		Congelación De Frutas Y Verduras.	2.84	10	NA	10	5	150	120	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
654		Congelación De Alimentos Preparados.	2.84	10	NA	10	5	120	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
655		Deshidratación De Frutas Y Verduras.	2.84	10	NA	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
656		Conservación De Frutas Y Verduras Por Procesos Distintos A La Congelación Y La Deshidratación.	2.84	10	NA	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
657		Conservación De Alimentos Preparados Por Procesos Distintos A La Congelación.	2.84	10	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
658		Elaboración De Leche Líquida.	2.84	10	NA	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
659		Elaboración De Leche En Polvo, Condensada Y Evaporada	2.84	10	NA	10	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
660		Elaboración De Derivados Y Fermentados Lácteos	2.84	25	NA	20	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
661		Elaboración De Helados Y Paletas Industrial	2.84	25	NA	20	5	300	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
662		Elaboración De Helados Y Paletas Artesanal	2.84	25	NA	20	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
663		Panificación Industrial.	2.84	25	NA	30	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
664		Panificación Tradicional De Alto Volumen De Producción.	2.84	25	NA	50	5	150	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
665		Elaboración De Galletas Y Pastas Para Sopa.	2.84	10	NA	20	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
666		Elaboración De Botanas.	2.84	25	NA	20	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
667		Explotación Del Café.	2.84	25	NA	20	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
668		Elaboración De Café Tostado Y Molido.	2.84	25	NA	20	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
669		Soldaduras Especiales	2.84	25	NA	50	5	180	130	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
670		Fundidoras Con Alineaciones Distintos	2.84	25	NA	50	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
671		Elaboración De Café Instantáneo	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
672		Preparación De Envasado De Té	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
673		Elaboración De Concentrado De Polvos, Jarabes Y Esencias De Sabor Para Bebidas	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
674		Elaboración De Condimentos Y Aderezos	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
675		Elaboración De Gelatinas Y Otros Prostres En Polvo	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
676		Elaboración De Levadura	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
677		Elaboración De Alimentos Frescos Para Consumo Inmediato	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
678		Elaboración De Otros Alimentos (Consumo Humano)	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
679		Elaboración De Alimentos Para Animales	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
680		Matanza De Ganado, Aves Y Otros Animales Comestibles	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
681		Corte Y Empacado De Carne De Ganado, Aves Y Otros Animales Comestibles	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
682		Preparación De Embutidos Y Otras Conservas De Carnes De Ganado , Aves Y Otros Animales Comestibles	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
683		Elaboración De Mantea Y Otras Grasas Animales Comestibles	2.84	25	NA	40	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
684		Preparación Y Envasado De Pescados Y Mariscos	2.84	25	NA	40	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
685		Elaboración De Refrescos Y Otras Bebidas No Alcohólicas	2.84	25	NA	40	5	1000	700	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
686		Purificadora Y Embotelladora De Agua a nivel industrial	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
687		Almacenamiento Y/O Distribución De Bebidas No Alcohólicas Por Cada Punto Y/O Distribución De Venta.	2.84	25	NA	50	5	20	12	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
688		Elaboración De Hielo	2.84	25	NA	50	5	70	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
689		Beneficio Del Arroz (A Granel)	2.84	25	NA	50	5	70	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
690	030 HOSPITALARIOS Y DE SALUD	Otros Centros Del Sector Privado Para La Atención De Pacientes Que No Requieren Hospitalización	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
691		Laboratorios Médicos Y De Diagnóstico Del Sector Privado	2.84	25	NA	NA	5	300	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
692		Servicio De Banco De Órganos, Bancos De Sangre Y Otros Servicios Auxiliares Al Tratamiento Médico Prestado Por El Sector Privado	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
693		Hospitales Generales Del Sector Privado.	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
694		Hospitales Psiquiátricos Y Para El Tratamiento Del Sector Privado	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
695		Residencias Del Sector Privado Con Cuidados De Enfermeras, Para Enfermos Convalecientes, En Rehabilitación, Incurables Y Terminales.	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
696		Residencias O Centros Del Sector Privado Para El Cuidado De Personas Con Problemas De Trastorno Mental Y Adicción.	2.84	25	NA	50	5	500	400	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
697		Asilos Y Otras Residencias Del Sector Privado Para El Cuidado De Ancianos.	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
698		Orfanatos Y Otras Residencias De Asistencia Social Del Sector Privado.	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
699		Comercio Al Por Mayor De Productos Farmacéuticos (Sin Manejo De Medicamentos Controlados Ni Biólogos).	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
700		Comercio Al Por Mayor De Productos Químicos Para La Industria Farmacéutica Y Para Otro Uso Industrial (Para Otros Usos)	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
701		Comercio Al Por Menor De Productos Naturistas, Medicamentos Homeopáticos Y De Complementos Alimenticios	2.84	NA	1	1	2	2	2	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
702		Servicios De Ambulancias	2.84	25	NA	50	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
703		Servicios Funerarios Sin Embalsamiento	2.84	25	NA	20	5	40	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
704		Servicios Funerarios Con Embalsamiento	2.84	25	NA	30	5	50	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
705		Servicio De Cremación	2.84	25	NA	50	5	200	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
706		Consultorios De Medicina General ,Especializada, Dentales, Quiropráctica, Optometría, Psicología, Nutriología, Planificación, Audiología, terapia física y de lenguaje del Sector Privado (personas físicas, solo consultorio, no cadenas, no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
707		Consultorios De Medicina General ,Especializada, Dentales, Quiropráctica, Optometría, Psicología, Nutriología,	2.84	25	50	50	5	60	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
		Planificación, Audiología, terapia física y de lenguaje del Sector Privado (personas morales, solo consultorio, cadenas y/o franquicias)												
708		Farmacias Con Minisúper (personas físicas, no cadenas, no franquicias) Sin Venta De Medicamentos Controlados, Biológicos Ni Hemoderivados) sin venta de bebidas alcohólicas	2.84	10	NA	10	5	40	20	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
709		Farmacias Con Consultorio (personas jurídicas colectivas, franquicias, cadenas comerciales)	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
710		Farmacias Con Consultorio Y Minisúper personas jurídicas colectivas, franquicias, cadenas comerciales	2.84	25	NA	50	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
711		Clínicas Medicas/ Especialidades Médicas sin hospitalización	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
712		Farmacias con tiendita y/o consultorio personas físicas, solo farmacia, no cadenas, no franquicias)	2.84	NA	1	1	2	2	2	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
713		Farmacias Con Minisúper (sin consultorio, personas jurídicas colectivas, franquicias, cadenas comerciales)	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
714		Grupos Alcohólicos Anónimos	2.84	10	NA	10	5	15	10	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
715		Zapatos Y Artículos Ortopédicos	2.84	10	NA	20	5	15	10	60	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
716	031 TURISMO	Campos De Golf.	2.84	25	50	50	5	200	230	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
717		Campamentos Y Albergues Recreativos.	2.84	25	NA	30	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
718		Globos Aerostáticos	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
719		Parques Ecoturísticos	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
720		Club De Polo	2.84	25	NA	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
721		Exposiciones en inmuebles establecidos/al aire libre o en espacios públicos	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a la autorización del evento	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
722		Museos	2.84	25	10	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
723		Galerías De Arte	2.84	25	50	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
724		Renta De Bicicletas Al Por Menor	2.84	10	5	5	5	40	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
725		Renta De Bicicletas Al Medio Mayoreo	2.84	10	20	20	5	50	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
726		Renta De Bicicletas Al por Mayor	2.84	10	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
727		Agencias menores De Viajes	2.84	10	5	5	5	30	15	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
728		Agencias medianas De Viajes	2.84	10	20	20	5	40	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
729		Agencias mayores De Viajes	2.84	25	20	20	5	60	40	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
730	032 INDUSTRIA DE LA MANUFACTURA DEL PAPEL	Fabricación De Pulpa.	2.84	25	NA	NA	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
731		Fabricación De Papel En Plantas Integradas.	2.84	25	NA	NA	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
732		Fabricación De Papel A Partir De Pulpa.	2.84	25	NA	NA	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
733	033 INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION	Fabricación De Adhesivos	2.84	25	NA	NA	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	MEDIANO RIESGO	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
734		Fabricación De Cerillos	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	MEDIANO RIESGO	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
735		Fabricación De Cemento Y Productos A Base De Cemento En Plantas Integradas.	2.84	25	NA	NA	5	700	600	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
736		Fabricación De Cal	2.84	25	NA	NA	5	150	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
737		Fabricación De Yeso Y Productos Del Yeso	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
738		Fabricación De Equipo De Refrigeración Industrial Y Comercial, En El Cual Se Utiliza Amoniaco Durante El Proceso De Elaboración.	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
739		Fabricación De Acumuladores Y Pilas.	2.84	25	NA	NA	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
740		Trituradoras De Plástico	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
741	034 INDUSTRIA DE LA MADERA, PAPEL, CARTÓN E IMPRESIÓN	Tratamiento De La Madera Y Fabricación De Postes Y Dormiente	2.84	25	NA	NA	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
742		Fabricación De Laminados Y Aglutinados De La Madera	2.84	25	NA	NA	5	300	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
743		Fabricación De Productos De Madera Para La Construcción	2.84	25	NA	NA	5	250	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
744		Fabricación De Productos Para Embalaje Y Envases De Madera	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
745		Fabricación De Productos De Materiales Trenzables, Excepto Palma	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
746		Fabricación De Productos De Madera De Uso Industrial	2.84	25	NA	NA	5	350	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
747		Fabricación De Envases De Cartón	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
748		Fabricación De Bolsas De Papel Y Productos Celulósicos Recubiertos Y Tratados.	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
749		Fabricación De Productos De Papelería.	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
750		Fabricación De Pañales Desechable S Y Productos Sanitarios.	2.84	25	NA	NA	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
751		Fabricación De Otros Productos De Cartón Y Papel.	2.84	25	NA	NA	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
752		Impresión De Libros, Periódicos Y Revistas.	2.84	25	NA	NA	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
753		Impresión De Formas Continuas Y Otros Impresos Digital.	2.84	25	NA	NA	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
754		Industrias Conexas A La Impresión.	2.84	25	NA	NA	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
755		Fabricación De Tintas Para Impresión.	2.84	25	NA	NA	5	200	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
756		Imprenta/ Serigrafía	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
757	035 INDUSTRIA DE LA MANUFACTURA DEL TABACO	Beneficio Del Tabaco	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
758		Elaboración De Cigarros	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
759		Elaboración De Puros Y Otros Productos Del Tabaco	2.84	25	NA	NA	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
760	036 INDUSTRIA DE LA MANUFACTURA PROCESOS DE FIBRAS, TELAS E HILADOS	Fabricación De Ropa Interior De Punto	2.84	25	NA	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
761		Fabricación De Ropa Exterior De Punto	2.84	25	NA	10	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
762		Confección De Cortinas, Blancos Y Similares	2.84	10	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
763		Confección De Productos De Textiles Recubiertos Y De Materiales Sucédáneos	2.84	10	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
764		Confección, Bordado Y Deshilado De Productos Textiles	2.84	10	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
765		Confección En Serie De Ropa Y De Dormir	2.84	10	NA	10	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
766		Confección En Serie De Camisas	2.84	10	NA	10	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
767		Confección En Serie De Uniformes	2.84	10	NA	10	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
768		Confección En Serie De Disfraces Y Trajes Típicos	2.84	10	NA	10	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
769		Confección En Series De Otra Ropa Exterior De Materiales Textiles	2.84	10	NA	10	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
770		Confección De Sombreros Y Gorras	2.84	10	NA	10	5	50	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
771		Confección Joyería De Metales Y Piedras No Preciosas Y De Otros Materiales	2.84	10	NA	10	5	50	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
772	037 DEL HULE	Fabricación De Llantas Y Cámaras	2.84	25	NA	NA	5	500	500	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
773		Fabricación De Otros Productos De Hule (Solo Condones Y Material De Curación)	2.84	25	NA	NA	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
774	038 PROCESO DE LA INDUSTRIA EN GENERAL	Fabricación De Equipo De Aire Acondicionado Y Calefacción (Solo Cuando Utilicen Flúor O Carbonos).	2.84	25	NA	NA	5	120	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
775		Fabricación De Equipos De Refrigeración Industrial Y Comercial.	2.84	25	NA	NA	5	120	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
776		Fabricación De Instrumentos Y Aparatos Para Pesar.	2.84	25	NA	30	5	120	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
777		Fabricación De Otra Maquinaria Y Equipo Para La Industria En General	2.84	25	NA	30	5	120	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
778		Fabricación De Artículos Deportivos	2.84	25	NA	30	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
779		Fabricación De Juguetes	2.84	25	NA	30	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
780		Fabricación De Artículos Y Accesorios Para Escritura, Pintura, Dibujo Y Actividades De Oficina	2.84	25	NA	20	5	50	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
781		Fabricación De Anuncios Y Señalamientos	2.84	25	NA	20	5	250	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
782		Fabricación De Instrumentos Musicales	2.84	25	NA	20	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
783		Fabricación De Cierres, Botones Y Agujas	2.84	25	NA	20	5	50	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
784		Fabricación De Escobas, Cepillos Y Similares	2.84	25	NA	20	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
785		Fabricación De Velas Y Veladoras	2.84	25	NA	NA	5	170	140	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	REQUIERE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
786		Fabricación De Ataúdes	2.84	25	NA	30	5	100	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
787		Espumas Y Poliuretanos	2.84	25	NA	50	5	300	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
788		Fabricación De Fibras De Vidrio	2.84	25	NA	50	5	200	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
789		Fabricación De Galvanizados, Cromados (Recubrimientos Metálicos)	2.84	25	NA	50	5	300	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
790		Fabricación De Carrocerías Y Remolques	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
791	039 PROCESOS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	Fabricación De Partes De Sistemas De Frenos Para Vehículos Automotrices (Solo Cuando Utilicen Asbesto)	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
792		Fabricación De Asientos Y Accesorios Interiores Para Vehículos Automotrices	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
793		Fabricación De Piezas Metálicas Troqueladas Para Vehículos Automotrices	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
794		Fabricación De Otras Partes Para Vehículos Automotrices	2.84	25	NA	50	5	450	300	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
795		Fabricación De Motocicletas	2.84	25	NA	50	5	500	400	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
796		Fabricación De Bicicletas Y Triciclos	2.84	25	NA	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
797		Fabricación De Otro Equipo De Transporte	2.84	25	NA	50	5	500	400	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
798	040 ESTACIONAMIENTOS	Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "A" De 1400 en Adelante	2.84	25	50	50	5	1800	1400	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
799		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "B" De 1000 A 1399 Cajones	2.84	25	50	50	5	1400	1000	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
800		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "C" De 500 A 999 Cajones	2.84	25	45	45	5	1000	600	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
801		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "D" De 301 A 499 Cajones	2.84	25	40	40	5	600	400	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
802		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "E" De 151 A 300 Cajones	2.84	25	35	35	5	400	200	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
803		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "F" De 101 A 150 Cajones	2.84	25	30	30	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
804		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "F" De 51 A 100 Cajones	2.84	25	25	25	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
805		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "F" De 21 A 50 Cajones	2.84	25	20	20	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
806		Estacionamiento y/o pensión para vehículos automotores Tipo "F" De 1 A 20 Cajones	2.84	10	10	10	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
807	041 EQUIPO MEDICO CLINICO	Fabricación De Equipo No Electrónico Para Uso Médico, Dental Y Para Laboratorio	2.84	25	NA	50	5	130	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
808		Fabricación De Material Desechable De Uso Médico	2.84	25	NA	50	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
809		Fabricación De Artículos Oftálmicos	2.84	25	NA	30	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
810		Fabricación de Equipo No Electrónico Para Uso Médico En General	2.84	25	NA	30	5	150	100	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
811	042 AGROPECUARIO	Servicios De Control Y Exterminación De Plagas	2.84	10	NA	10	5	50	30	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
812		Granja Industrializadas privadas (avícolas/porcinas/apícolas/u otras)	2.84	25	50	50	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	ALTO IMPACTO	NO APLICA
813		Forrajearía	2.84	10	10	10	5	20	10	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
814		Cuencas lecheras	2.84	25	30	30	5	300	250	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
815		Almacenamiento De granos y semillas a gran escala (hasta 15,000 Ton)	2.84	25	50	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
816		Almacenamiento De granos y semillas a gran escala (hasta 15,001 Ton a 30,000 ton)	2.84	25	50	50	5	400	300	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
817		Almacenamiento De granos y semillas a gran escala (hasta 30,001 Ton a 45,000 ton)	2.84	25	50	50	5	600	450	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
818		Almacenamiento De granos y semillas a gran escala (hasta 45,001 Ton a 60,000 ton)	2.84	25	50	50	5	800	600	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
819		Almacenamiento De granos y semillas a gran escala (Más de 60,001 Ton)	2.84	25	50	50	5	1000	750	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
820		Incubadoras industriales privadas	2.84	25	50	50	5	200	150	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

CATÁLOGO UNIFICADO DE GIROS COMERCIALES

Todos los valores están expresados en UMAS											CLASIFICACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO			
Id.	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACION	LICENCIA DE USO DE SUELO	NO INCONVENIENTE PROTECCIÓN CIVIL	NO INCONVENIENTE ECOLOGÍA	EMPADRONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR APERTURA	FUNCIONAMIENTO POR REFRENDO	SUPERFICIE MAX DEL ESTABLECIMIENTO (M2)	PROTECCIÓN CIVIL	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO	CATALOGO SARE
821	043 ATENCION A LA SALUD ANIMAL	Comercio De Medicamentos Veterinarios Y Alimentos Para ganado (Excepto Mascotas)	2.84	10	20	20	5	80	50	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
822		Escuelas Caninas	2.84	10	10	10	5	30	20	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
823		Servicios Veterinarios Para Mascotas Prestados Por El Sector Privado (solo personas morales y/o Franquicias y/o cadenas comerciales y/o con superficie hasta a 100m2)	2.84	25	50	50	5	70	40	120	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
824		Servicios Veterinarios Para Mascotas Prestados Por El Sector Privado (solo personas morales y/o Franquicias y/o cadenas comerciales y/o con superficie hasta a 60 m2)	2.84	25	20	20	5	25	15	70	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
825		Servicios Veterinarios Para Mascotas Prestados Por El Sector Privado (solo personas Físicas, no Franquicias, no cadenas con superficie menor a 30 m2)	2.84	NA	10	10	5	10	6	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	APLICA
826		Servicios Veterinarios Para La Ganadería Prestados Por El Sector Privado	2.84	10	10	20	5	35	25	Acorde a la autorización de uso de suelo	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
827		Estéticas Caninas Móviles	2.84	10	10	10	5	25	15	Acorde a la autorización de ruta y movilidad	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA
828		Estéticas caninas (sin servicios de consultorio/medicamentos/quirófano/) hasta 30 m2	2.84	NA	1	1	2	2	1	30	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	APLICA
829		Estéticas caninas (sin servicios de consultorio/medicamentos/quirófano/) hasta 70 m2	2.84	10	10	10	5	10	10	70	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
830		Estéticas caninas (sin servicios de consultorio/medicamentos/quirófano/) hasta 120 m2	2.84	10	20	20	5	40	20	120	BAJO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	MEDIANO IMPACTO	NO APLICA
831		Crematorio De Mascotas	2.84	25	NA	50	5	100	80	Acorde a la autorización de uso de suelo	MEDIANO RIESGO	EXCENTA DE IMPACTO AMBIENTAL	BAJO IMPACTO	NO APLICA

Ayuntamiento de Tecámac 2025 - 2027

200

Bicentenario de Tecámac

AÑO 2025

Rosa Yolanda Wong Romero
Presidenta Municipal Constitucional

Dr. Agustín Delgado Ochoa
Primera Sindicatura Municipal

Maria De La Luz Gutiérrez Islas
Primera Regiduría

Maria Isabel Robledo Arvizu
Tercera Regiduría

Dra. Alondra Parra Flores
Quinta Regiduría

Rosalba Magallón Contreras
Séptima Regiduría

Lic. Belén Lozano Soto
Novena Regiduría

Lic. Ana Lilia Klemp Medina
Décima Primera Regiduría

Mtra. Karen Castañeda Campo
Segunda Sindicatura Municipal

Lic. Mauricio Gil Rodríguez
Segunda Regiduría

Lic. Óscar Ruiz Díaz
Cuarta Regiduría

Ing. Jorge Enrique San Juan Carrera
Sexta Regiduría

Mtro. Gerardo Triana Cervantes
Octava Regiduría

Carlos Orozco Valero
Décima Regiduría

Maria De Los Angeles Vázquez Ortiz
Décima Segunda Regiduría

Rúbrica

Dr. Adrián Perez Guerrero
Secretario del Ayuntamiento